

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 532/08298/1983, de 19 de septiembre, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 31195).

Con fecha 19 de septiembre de 1983, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente este expediente relativo a la adquisición de un equipo de pintura de aviones y su instalación, llevado a cabo por el sistema de concurso, a la firma «SEIPSA», por un importe de cincuenta y un millones quinientas mil (51.500.000) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de septiembre de 1983.—El General Jefe del Mando de Material, por delegación (Orden 147/1982, de 21 de octubre), el General Director de Adquisiciones, José Tomás Mora Sánchez.—12.412-E.

Resolución 524/00010/1983, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 22 de septiembre de 1983, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 19/83, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 153, de 28 de junio, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Industrias Mediterráneas de la Piel, S. A.»:

	Pesetas
— 30.000 p. de zapatos paseo tropa, al precio unitario de 1.050 pesetas p., por un total de	31.500.000
— 30.000 p. de botas de aeródromo, al precio unitario de 2.225 pesetas p., por un total de	66.750.000
Importe total de la adjudicación	98.250.000

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 11^a del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de septiembre de 1983.—El Teniente General Jefe del Mando de Personal, Jesús Bengoechea Baamonde.—12.789-E.

Resolución 540/00030/1983, de 19 de septiembre, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 3.095.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto número 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto con fecha 19 de septiembre del corriente año adjudicar definitivamente a

la Empresa «Benito Delgado Andalucía, Sociedad Anónima», la realización de las obras comprendidas en el expediente número 3.095, titulado «Base aérea de Jerez. Ampliación y modernización de las instalaciones eléctricas de alta tensión (1.^a fase)», por un importe total de veinticinco millones trescientas sesenta y ocho mil cuatrocientas cuarenta y seis (25.368.446) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de septiembre de 1983.—El General-Director, Miguel Adolfo Naveda Gómez.—12.409-E.

Resolución 540/00031/1983, de 19 de septiembre, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 3.120.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto número 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto con fecha 19 de septiembre del corriente año, adjudicar definitivamente a la Empresa «Energía y Construcciones, S. A.», la realización de las obras comprendidas en el expediente número 3.120, titulado «Maestranza Aérea de Sevilla. Reacondicionamiento taller de fabricación», por un importe total de cinco millones quinientas mil (5.500.000) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de septiembre de 1983.—El General Director, Miguel Adolfo Naveda Gómez.—12.410-E.

Resolución 540/00032/1983, de 19 de septiembre, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 3.119.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real Decreto número 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto con fecha 19 de septiembre del corriente año adjudicar definitivamente a la Empresa «Energía y Construcciones, S. A.», la realización de las obras comprendidas en el expediente número 3.119, titulado «Maestranza Aérea de Sevilla. Reacondicionamiento taller de chapistería», por un importe total de cinco millones cuatrocientas noventa y nueve mil ciento noventa (5.490.190) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de septiembre de 1983.—El General Director, Miguel Adolfo Naveda Gómez.—12.411-E.

Resolución 540/00034/1983, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de la obra: Armilla/Granada. Estabilización de estacionamiento de avionetas. Comprendidas en el expediente número 3.124.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por el Real Decreto número 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto con fecha 27 de septiembre del corriente año adjudicar definitivamente a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 3.124, titulado: Estabilización del estacionamiento de avionetas, por un importe total de catorce millones seiscientos ochenta y nueve mil novecientos setenta (14.689.970) pesetas, en las condiciones establecidas por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de septiembre de 1983.—El General Director, Miguel Adolfo Naveda Gómez.—12.851-E.

Resolución 540/00033/1983, de 27 de septiembre, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución del proyecto y realización de las obras comprendidas en el expediente núm. 3.101.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real Decreto número 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 27 de septiembre del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Instaladores Reunidos, Sociedad Anónima», la realización del proyecto y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 3.101, titulado concurso de anteproyecto para la elaboración del proyecto y realización de las obras comprendidas bajo el título: San Javier/Murcia.—Instalación para captación de energía solar en varios edificios en la Academia General del Aire, por un importe total de veintinueve millones cuatrocientas noventa y cinco mil cuatrocientas veintitres (29.495.423) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de septiembre de 1983.—El General Director, Miguel Adolfo Naveda Gómez.—12.788-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación para contratar la adquisición de artículos de vestuario y equipos. Expediente I.S.V.22/1983-78.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.S.V.22/1983-78, seguido para la adquisición de artículos de vestuario y equipos y anunciado en el «Boletín Oficial

del Estado- número 157, de fecha 2 de julio de 1983.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 29 de julio de 1983, por la autoridad competente se ha efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Manufacturas Toledo, S. A.». Importe: 17.986.500 pesetas.

Firma comercial: «Industrias Aeronaval, Sociedad Anónima». Importe: 7.593.987 pesetas.

Firma comercial: «Fábrica Española de Confecciones, S. A.». Importe: 6.197.100 pesetas.

Madrid, 26 de septiembre de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—12.426-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación para contratar la adquisición de equipos para engrase de maquinaria tipo ligero y pesado. Expediente INV-84/1983-88.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV-84/1983-89, seguido para la adquisición de equipos para engrase de maquinaria tipo ligero y pesado y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 186, de fecha 5 de agosto de 1983.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 13 de septiembre del año en curso por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Istobal, S. A.». Importe total: 7.371.000 pesetas.

Madrid, 26 de septiembre de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—12.427-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación para contratar la adquisición de camas literas dobles M-83. Expediente 1.A.C.3/83-86.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 1.A.C.3/83-86, seguido para la adquisición de camas literas dobles M-83 y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 183, de fecha 2 de agosto de 1983.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 7 de septiembre de 1983, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Gamoga, S. A.». Importe: 65.280.000 pesetas.

Madrid, 27 de septiembre de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—12.672-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación para contratar la adquisición de chalecos. Expediente 1.S.V.24/83-78.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 1.S.V.24/83-78, seguido para la adquisición de chalecos y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 156, de fecha 1 de julio de 1983.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 19 de julio de 1983, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Industrias y Confecciones, S. A.» (INDUYCO). Importe: 92.248.858 pesetas.

Madrid, 27 de septiembre de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—12.673-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV-47/83-1-84, seguido para la adquisición de muelles testers para ferrocarril y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, de fecha 22 de junio de 1983.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 20 de julio de 1983 por la Autoridad competente, se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Maquivias, Sociedad Anónima». Importe: 25.000.000 de pesetas.

Madrid, 30 de septiembre de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—12.835-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 2.E.H.25/83-94, seguido para la adquisición de Electrocardiógrafos de tres canales con fono y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 192, de fecha 12 de agosto de 1983.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 15 de septiembre de 1983 por la Autoridad competente, se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Siemens, S. A.». Importe: 8.050.000 pesetas.

Madrid, 30 de septiembre de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—12.836-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se ha publicado la adjudicación recaída en el expediente INV-75/82-I-21 seguido para la adquisición de 300 radiotelefonos tierra-aire de campaña, de UHF, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 30 de fecha 4 de febrero de 1983.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 2 de marzo de 1983, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Europea de Electrónica, S. A.». Importe: 784.750.038 pesetas.

Madrid, 1 de octubre de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—12.944-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 2.E.H.16/83-82, seguido para la adquisición de tiendas de campaña de 6 por 6 y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 172, de fecha 20 de julio de 1983.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 14 de septiembre de 1983, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Rafael Mora - Rey Vanden Heuve, S. A.». Importe: 10.680.000 pesetas.

Madrid, 3 de octubre de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano. 12.943-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV-56/83-1-88, seguido para la adquisición de equipos de actividades anfibia y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 152, de fecha 27 de junio de 1983.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 22 de julio de 1983, por la Autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Nemrod Metzeler, Sociedad Anónima». Importe: 22.821.120 pesetas.

Firma comercial: «Plasticel, S. A.». Importe: 8.970.000 pesetas.

Firma comercial: «Astilleros Neumáticos Duarry, S. A.». Importe: 8.122.051 pesetas.

Firma comercial: «Dräger Hispania, Sociedad Anónima». Importe: 5.333.328 pesetas.

Madrid, 3 de octubre de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—12.946-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV-17/83-I-56, seguido para la adquisición de rollos de alambre de espino tipo 10WA y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 142 de fecha 15 de junio de 1983.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 12 de julio de 1983, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: Nueva Montaña Quijano, S. A. Importe: 43.995.600 pesetas.

Madrid, 4 de octubre de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—12.945-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso urgente para el suministro de cables telefónicos.

Se anuncia concurso público urgente para el suministro de cables telefónicos, por un importe límite de 16.778.073 pesetas, correspondiente al expediente número 33187 del Mando de Material y 72/83 de esta Junta.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1983.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de la Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, cerrados, lacrados y firmados; uno, conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 28 de octubre de 1983.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 2 de noviembre próximo, a las diez horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 13 de octubre de 1983.—El Teniente Coronel Secretario accidental, Antonio Vallejo Gálvez.—13.977-C.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de una máquina blistadora automática, con destino al Laboratorio de Farmacia Militar de Calatayud.

Adjudicatario: «Coyma», de Barcelona, 6.092.405 pesetas.

Autoridad que dictó el acuerdo: Señor Capitán Farmacéutico Director accidental del Laboratorio de Farmacia Militar de Calatayud.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 18 y 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Zaragoza, 28 de septiembre de 1983.—12.784-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros—por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 12/1983, para el suministro de un miniordenador en régimen de arrendamiento, con destino al Ministerio de Sanidad y Consumo.

Remitida por la Junta de Compras del Ministerio de Sanidad y Consumo petición relativa al suministro de un miniordenador en régimen de arrendamiento y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del

Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 12/1983, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Secoinsa», por un importe de 417.250 pesetas mensuales.

Madrid, 26 de septiembre de 1983.—Por delegación, el Subdirector general de Servicios y Suministros (R. 28-2-1983), L. F. Conlledo Juega.—12.853-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General ha acordado hacer públicas las adjudicaciones, por el sistema de contratación directa, de los contratos de obras que a continuación se especifican:

Obras de impermeabilización del sótano del edificio administrativo de servicios múltiples Las Palmas de Gran Canaria. Presupuesto de contrata: 20.618.500 pesetas. Adjudicatario: «Cubiertas y Mzov, S. A.». Importe de la adjudicación 20.599.993 pesetas.

Obras complementarias en la explanada de exportación de la Aduana de Caya (Badajoz). Presupuesto de contrata: Pesetas 15.824.166. Adjudicatario: «Dragados y Construcciones, S. A.». Importe de la adjudicación: 15.664.341 pesetas.

Obras de construcción Administración de Hacienda en Arganzuela-Villaverde-Medioida, paseo de los Olmos, número 20, en Madrid. Presupuesto de contrata: Pesetas 40.730.256. Adjudicatario: «Construcciones Loras, S. A.». Importe de la adjudicación: 33.089.259 pesetas.

Obras de adaptación de local para Administración de Hacienda Morataz-Vallecas en Madrid, avenida de Vinateros, número 5. Presupuesto de contrata: Pesetas 42.797.960. Adjudicatario: «Construcciones Loras, S. A.». Importe de la adjudicación: 34.401.322 pesetas.

Obras de reforma de la planta 3.ª de la Delegación de Hacienda de Logroño. Presupuesto de contrata: 10.473.903 pesetas. Adjudicatario: Construcciones Leocadio Barco Araiz, S. A.». Importe de la adjudicación: 10.421.871 pesetas.

Obras de reforma y reparación general en el edificio de la Aduana de Cádiz. Presupuesto de contrata: 42.071.887 pesetas. Adjudicatario: «Construcciones Terrán, S. L.». Importe de la adjudicación: 39.981.087 pesetas.

Obras de reforma en la Delegación de Hacienda de Lugo, Unidad Provincial de Informática, Tesorería e Intervención. Presupuesto de contrata: 18.240.973 pesetas. Adjudicatario: «Proinco, S. L.». Importe de la adjudicación: 18.240.000 pesetas.

Obras de adaptación de locales para oficinas de servicios de Hacienda de la Generalidad Valenciana en Castellón. Presupuesto de contrata 8.713.517 pesetas. Adjudicatario: José Roca Vallés. Importe de la adjudicación: 8.701.316 pesetas.

Obras de instalación nuevo Centro Proceso de Datos en la Delegación de Hacienda de Palma de Mallorca. Presupuesto de contrata: 19.731.829 pesetas. Adjudicatario: «Coprin, S. A.». Importe de la adjudicación: 18.945.436 pesetas.

Obras de reposición de carpintería exterior en la Delegación de Hacienda de Tarragona. Presupuesto de Contrata: Pesetas 13.949.284. Adjudicatario: «Construcciones Docampo». Importe de la adjudicación: 13.690.426 pesetas.

Obras de sustitución grupos enfriadores de agua en el Centro de Proceso de Datos del Ministerio de Hacienda, calle Josefa Valcarcel, número 46, en Madrid. Presu-

puesto de contrata: 14.500.000 pesetas. Adjudicatario: «Novoclima, S. A.». Importe de la adjudicación: 12.953.300 pesetas.

Obras de nueva instalación del Centro de Cálculo de la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales, calle Guzmán el Bueno, número 137, en Madrid. Presupuesto de contrata: 24.999.975 pesetas. Adjudicatario: «Construcciones Loras, S. A.». Importe de la adjudicación: 24.913.781 pesetas.

Obras complementarias y de mejora de la nueva Delegación de Hacienda de Vigo. Presupuesto de contrata: 11.896.707 pesetas. Adjudicatario: «Huarte y Cia, S. A.». Importe de la adjudicación: 11.777.740 pesetas.

Obras complementarias y módulo de caja en la Administración de Hacienda de El Ferrol (La Coruña). Presupuesto de contrata: 7.727.280 pesetas. Adjudicatario: «Huarte y Cia, S. A.». Importe de la adjudicación: 7.711.825 pesetas.

Obras de reforma del edificio del Consejo General Interinsular de Baleares para instalar los servicios transferidos a la Comunidad Autónoma de Palma de Mallorca. Presupuesto de contrata 7.537.887 pesetas. Adjudicatario: «Construcciones Mut. Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación 6.978.106 pesetas.

Obras de impermeabilización de azoteas de las viviendas del poblado del P.M.M. de Madrid. Presupuesto de contrata: Pesetas 7.680.876. Adjudicatario: Decomart. Importe de la adjudicación: 7.550.000 pesetas.

Obras de reparación de petos, chimeneas y salida de escalera en las viviendas del poblado del P.M.M. de Madrid. Presupuesto de contrata: 8.634.794 pesetas. Adjudicatario: Miguel Angel Escalante Humanes. Importe de la adjudicación: Pesetas 8.525.000.

Obras complementarias y de ampliación del proyecto de nuevas instalaciones aduaneras en Rosal de la Frontera (Huelva). Presupuesto de contrata: Pesetas 11.703.192. Adjudicatario: «Huarte y Cia, S. A.». Importe de la adjudicación: 11.632.973 pesetas.

Obras de instalación de aire acondicionado en calle Costanilla de los Desamparados, número 14 de Madrid. Presupuesto de contrata: 24.999.819 pesetas. Adjudicatario: «Construcciones Loras, S. A.». Importe de la adjudicación 24.917.972 pesetas.

Obras de reforma y acondicionamiento del Palacio de Arias Davila en la Delegación de Hacienda de Segovia. Presupuesto de contrata: 24.975.000 pesetas. Adjudicatario: Pedro Fadique Aparicio. Importe de la adjudicación: 24.950.025 pesetas.

Obras de cerramiento de la zona sur y red de drenajes profundos en la Aduana de Caya (Badajoz). Presupuesto de contrata: 11.208.374 pesetas. Adjudicatario: «Dragados y Construcciones, S. A.». Importe de la adjudicación: 11.096.290 pesetas.

Madrid, 30 de septiembre de 1983.—El Director general, Francisco Javier Moral Medina.—12.947-E.

Resolución de la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para el suministro e instalación de dos motores principales en el patrullero «Alcotán II».

A la vista del acta de apertura de proposiciones e informes de los Servicios Técnicos del Organismo, acuerdo adjudicar a la firma «Comercial Técnica Diesel, Sociedad Anónima» (COTEDISA), el suministro e instalación de dos motores principales en el patrullero «Alcotán II», en el precio de setenta y un millones (71.000.000) de pesetas, que serán realizados en las condiciones establecidas en los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas particulares, a

las que ha hecho expresa sumisión en su oferta.

Madrid, 21 de septiembre de 1983.—El Inspector general, Francisco Gil del Real de Pazos.—12.630-E.

Resolución de la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para el suministro de un patrullero de 28/30 metros y otro de 15/16 metros de eslora.

A la vista del acta de apertura de proposiciones e informes de los Servicios Técnicos del Organismo, acuerdo adjudicar a la firma «Astilleros Viudes, S.L.», el suministro de un patrullero de 28,5 metros de eslora, en su variante B, en el precio de ciento cuarenta y ocho millones (148.000.000) de pesetas y otro de 15,7 metros de eslora, asimismo en su variante B, en el precio de setenta y tres millones quinientas mil (73.500.000) pesetas, suministros que serán realizados en las condiciones establecidas en los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas particulares, a las que ha hecho expresa sumisión en su oferta.

Madrid, 21 de septiembre de 1983.—El Inspector general, Francisco Gil del Real de Pazos.—12.631-E.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Segovia por la que se anuncian cuatro concursos para la renovación catastral de los municipios que se indican.

Por acuerdo del Consejo de Dirección, de fecha 29 de julio de 1983, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, y de conformidad con la norma 2 de la Orden ministerial de 24 de febrero de 1983 sobre tramitación anticipada de gasto, se convocan cuatro concursos para la realización de trabajos de actualización del Catastro de Rústica en los municipios y por los presupuestos siguientes:

Concurso SG 1/83: Campo de Cuéllar y Cantalejo, con un presupuesto de pesetas 2.904.825.

Concurso SG 2/83: Membibre de la Hoz, Valtiendas y Torreadrada, con un presupuesto de 2.956.800 pesetas.

Concurso SG 3/83: Laguna Contreras y Lastras de Cuéllar, con un presupuesto de 2.706.825 pesetas.

Concurso SG 4/83: San Martín y Murián, Sacramenta y Caballar, con un presupuesto de 2.920.225 pesetas.

Las bases a las que se ajustarán los concursos son:

a) *Pliegos de condiciones particulares:* Están de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales del Consorcio, situadas en la Delegación de Hacienda de Segovia, calle Colón, número 4, planta baja.

b) *Plazo de ejecución:* Siete meses.

c) *Garantías:* Para acudir al concurso será el 2 por 100 del importe de los trabajos.

d) *Presentación de propuestas:* Las propuestas se entregarán en mano, en dos sobres lacrados, en el Registro General del Consorcio, durante las horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener lo siguiente:

Sobre número 1:

Acreditación de la personalidad del licitador y, en su caso, de la representación de quien actúe en su nombre.

Resguardo de la fianza provisional.

Documentación acreditativa de la clasificación del contratista.

Otros requisitos que el licitador estime de interés sobre su experiencia en trabajos de la misma o similar naturaleza a los que son objeto del concurso.

Sobre número 2:

Oferta económica que contendrá la proposición o proposiciones económicas para el concurso o concursos a los que acude el licitador.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Los gastos que originen estos concursos serán por cuenta de la Empresa o Empresas que resulten adjudicatarias y en proporción a los presupuestos de los concursos correspondientes.

Segovia, 29 de julio de 1983.—El Gerente, José María Leal Montés.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo, Jenaro Albarrán Martín. 6.380-A.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Rústica y Urbana de Córdoba, capital, por la que se anuncia concurso de los trabajos para la revisión, actualización y conservación del catastro urbano en el término municipal de Córdoba (capital), en el polígono que se indica.

Por acuerdo del Consejo de Dirección de este Organismo, en su reunión del día 11 de octubre de 1983, y en virtud de las facultades que le confiere el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca concurso para la realización de los trabajos incluidos en el expediente CO/UR/01/83, cuyas principales características son, de acuerdo con los pliegos de condiciones generales y particulares por el que se rige:

1.º *Objeto:* Trabajos de revisión, actualización y conservación del catastro urbano de la capital de Córdoba en el polígono del centro comercial de Córdoba, hasta un máximo de 10.835 unidades.

2.º *Presupuesto base de licitación:* El precio máximo de licitación, calculado sobre las unidades antes mencionadas, es de 17.336.000 pesetas.

Caso de ser inferior el número de unidades se abonará el precio unitario de adjudicación de la oferta.

3.º *Plazo de ejecución:* Doce meses, a partir del día siguiente hábil al de la formalización del acta de iniciación.

4.º *Fianza provisional:* El 2 por 100 sobre el presupuesto-base, trescientas cuarenta y seis mil setecientos veinte (346.720) pesetas.

5.º *Fianza definitiva:* El 5 por 100 sobre el precio de la adjudicación.

6.º *Clasificación de las Empresas licitadoras:* La de los grupos 5, 6 y 7 establecidas en el Real Decreto 1005/1976, de 4 de abril.

7.º *Oficina en la que se encuentra el expediente:* Sección de Asuntos Generales del Consorcio, en el edificio de la Delegación de Hacienda (avenida del Gran Capitán, 8, Córdoba).

8.º *Lugar y plazo de presentación de proposiciones:* En dicha Sección y durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9.º *Lugar y fecha de celebración del concurso:* En la sala de Juntas de la Delegación de Economía y Hacienda de Córdoba, a las doce horas del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

10. *Documentación de la propuesta:* La propuesta se presentará en dos sobres, cerrados y firmados por el licitador, con los siguientes títulos y contenidos:

Sobre número 1.—«Datos del concursante».

Personalidad.
Certificado de clasificación del contratista.

Declaración y justificación de experiencia profesional.

Documentación que acredite los requisitos del artículo 5.º del pliego general de condiciones.

Resguardo de la fianza provisional.

Sobre número 2.—«Propuesta técnica económica».

Propuesta económica, con arreglo al modelo que figura en el pliego particular de condiciones.

Propuesta, en su caso, de las modificaciones al pliego de condiciones particulares —dentro de los límites que señala el mismo— que, a juicio del concursante, puedan hacerlo más conveniente para la mejor realización de los trabajos.

11. *Importe de los anuncios:* El importe de los anuncios de este concurso será de cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 11 de octubre de 1983.—El Gerente del Consorcio de Córdoba-capital, Antonio Ortega Raya.—7.828-A.

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso público nacional para la adquisición de un equipo de conversión de frecuencia para la alimentación del horno «Ajax». (Expediente núm. 1.086-A.)

Con fecha 11 de octubre de 1983 (Boletín Oficial del Estado número 243), se convocó concurso público nacional para la adquisición de un equipo de conversión de frecuencia para la alimentación del horno «Ajax». Expediente 1.086-A.

Por medio del presente anuncio se comunica que la fecha de apertura de sobres será el día 10 de noviembre de 1983, en lugar del día 9.

Madrid, 14 de octubre de 1983.—El Director, Francisco Balaguer Lara.—7.945-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de diversas prendas de uniformidad, correspondientes al expediente GC/18/INT/1983.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, el excelentísimo señor Director general de la Guardia Civil ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de:

Dos mil seiscientos cincuenta uniformes de paseo; 2.650 uniformes de servicio rural; 2.650 chaquetones; 2.650 capas; 2.650 capas impermeables; 2.650 capotes de paseo; 2.650 pantalones de verano; 2.650 pares de calcetines blancos; 2.650 pares de calcetines negros; 5.300 skijamas y 5.300 toallas, a la firma comercial «Marcelino Textil, S. L.», por un importe total de ciento cinco millones seiscientos veintitrés mil setecientos (105.623.700) pesetas.

Cinco mil trescientas camisetas blancas y 5.300 calzoncillos, a la firma comercial «J. Figueras Soler», por un importe total de dos millones pesetas catorce mil (2.014.000) pesetas.

Dos mil seiscientos cincuenta pares de zapatos, a la firma comercial «Jefeda, Sociedad Limitada», por un importe total de cinco millones ochocientos treinta mil (5.830.000) pesetas.

Dos mil seiscientos cincuenta pares de botas, a la firma comercial «Industrias Mediterráneas de la Piel», por un importe

total de seis millones noventa y cinco mil (6.095.000) pesetas.

Dos mil seiscientos cincuenta pares de guantes blancos y 2.650 pares de guantes avellana, a la firma comercial «Griñón y Alejos», por un importe total de setecientos cuarenta y dos mil (742.000) pesetas.

Cinco mil trescientos monos de trabajo, a la firma comercial «Española de Confecciones, S. A.», por un importe total de siete millones cuatrocientas veinte mil (7.420.000) pesetas.

Diez mil seiscientas camisas, a la firma comercial «Provenca, S. A.», por un importe total de ocho millones novecientos cuarenta y una mil seiscientas treinta (8.941.630) pesetas.

Dos mil seiscientas cincuenta bufandas y 2.650 pañuelos, a la firma comercial «Creaciones Deportivas y Militares», por un importe total de seiscientos setenta y cinco mil setecientos cincuenta (675.750) pesetas.

Dos mil seiscientas cincuenta corbatas, a la firma comercial «Rodríguez y Ponte, Sociedad Anónima», por un importe total de cuatrocientas cincuenta y ocho mil cuatrocientas cincuenta (458.450) pesetas.

Cinco mil trescientas boinas, a la firma comercial «Boinas Elósegui», por un importe total de un millón novecientos sesenta y una mil (1.961.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de septiembre de 1983.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Angel Martín Díez-Quijada.—12.425-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar la adquisición de 12 motocicletas de hasta 650 c.c., comprendidas en el expediente número 3/AUT/83.

Visto el resultado del concurso celebrado el día 23 de junio último, para la adjudicación de 12 motocicletas de hasta 650 c.c., comprendidas en el expediente número 3/AUT/83.

Esta Dirección General de la Guardia Civil ha resuelto adjudicar definitivamente confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, de los efectos siguientes: a la firma «Sociedad Española de Motocicletas, Sociedad Anónima», de L'Hospitalet (Barcelona), 12 motocicletas de la marca «Yamaha», modelo XJ-650, por un importe total de 3.600.000 pesetas.

Madrid, 28 de septiembre de 1983.—12.618-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de diversos aparatos para el mantenimiento de la red de transmisiones con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición del siguiente material:

Grupo primero: Un mínimo de 10 comprobadores de radiotelefonos, por un precio máximo de veintiséis millones trescientas mil (26.300.000) pesetas.

Grupo segundo: Un mínimo de 80 polímetros digitales, por un importe máximo de un millón doscientas mil (1.200.000) pesetas.

Grupo tercero: Un mínimo de 10 analizadores de espectros, por un importe máximo de veintiocho millones trescientas cuarenta y cinco mil (28.345.000) pesetas.

Grupo cuarto: Un mínimo de 43 unidades de alimentación de taller, por un pre-

cio que no podrá exceder de siete millones novecientos cincuenta y cinco mil (7.955.000) pesetas.

Grupo quinto: Un mínimo de 40 milivoltímetros de radiofrecuencia, por un precio máximo de diez millones (10.000.000) de pesetas.

Grupo sexto: Un mínimo de 10 osciloscopios, por un importe máximo de un millón trescientas mil (1.300.000) pesetas.

Grupo séptimo: Un mínimo de dos pupitres de localización de averías de radiotelefonos, por un precio máximo de ochocientos cuarenta mil (840.000) pesetas.

El importe total de esta adquisición no podrá exceder de setenta y cinco millones novecientos cuarenta mil (75.940.000) pesetas.

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hace con sujeción al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

El material que se pretende adquirir se concreta en el pliego de características técnicas del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General (Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27).

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas en la Sala de Juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones, que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el referido concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total del grupo o grupos a los que concurrán.

Las personas y Entidades que deseen tomar parte en el referido concurso, deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que, a tal fin, se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el concurso.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director general, José Luis Martín Palacin.—7.105-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de 205 vehículos con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición del siguiente material:

Grupo primero: Un mínimo de 5 vehículos, doble mando, para la Academia, por un precio máximo de cuatro millones (4.000.000) de pesetas.

Grupo segundo: Un mínimo de 125 coches ligeros para el servicio del Detachamento, por un importe máximo de cien millones (100.000.000) de pesetas.

Grupo tercero: Un mínimo de 20 vehículos ligeros para el servicio de Rondas de Control interdestacamento por un precio máximo de dieciséis millones de pesetas (16.000.000).

Grupo cuarto: Un mínimo de 10 vehículos ligeros para el servicio de mando, por un precio máximo de diez millones (10.000.000) de pesetas.

Grupo quinto: Un mínimo de 35 coches para el servicio de radar y fotocontrol, por un importe máximo de treinta y un

millones quinientas mil (31.500.000) pesetas.

Grupo sexto: Un mínimo de 10 furgones para el servicio de atestados e informes, por un precio máximo de dieciocho millones setecientos cincuenta mil pesetas (18.750.000).

El importe total de esta adquisición se fija en un precio máximo de ciento ochenta millones doscientas cincuenta mil pesetas (180.250.000).

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hace con sujeción al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

El material que se pretende adquirir se concreta en el pliego de características técnicas del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General (Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27).

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones, que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el referido concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total del grupo o grupos a los que concurrán.

Las personas y Entidades que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que, a tal fin, se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el concurso.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director general, José Luis Martín Palacin.—7.106-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de 35 equipos de radar fotocontrol, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición del siguiente material:

— Un mínimo de 35 equipos de radar fotocontrol y respuestos para su funcionamiento.

El importe total de la adquisición no podrá exceder de ciento sesenta y un millones (161.000.000) de pesetas.

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hace con sujeción al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

El material que se pretende adquirir se concreta en el pliego de características técnicas del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General (Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27).

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas en la Sala de Juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el referido concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fije el mismo.

Las personas y Entidades que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que a tal fin se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el concurso.

Será de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director general, José Luis Martín Palacin.—7.107-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se resuelve concurso público para la realización de la campaña del alumbrado y el neumático 1983.

La Dirección General de Tráfico, a la vista de las proposiciones presentadas al concurso público convocado para la realización de la campaña del alumbrado y el neumático 1983, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio de 1983, ha resuelto adjudicar el mismo a la firma «SM2 Asesores Creativos de Publicidad, S.L.», por un importe total de treinta y dos millones novecientos dos mil ochocientos setenta y una (32.902.871) pesetas, con arreglo a las características y condiciones ofertadas por dicha casa y con sujeción a las normas establecidas en el pliego de condiciones administrativas, aprobado para el presente concurso.

Madrid, 8 de septiembre de 1983.—El Director general, José Luis Martín Palacin.—12.790-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se declara desierto el concurso para la realización de la campaña de seguridad del peatón en Galicia 1983.

La Dirección General de Tráfico, a la vista de las proposiciones presentadas al concurso público convocado para la realización de la campaña de seguridad del peatón en Galicia 1983, ha resuelto declarar el mismo desierto, de acuerdo con el informe emitido por el Servicio de Educación Vial de la Subdirección General de Circulación y con la cláusula séptima, apartado 7.8 del pliego de condiciones administrativas aprobado para el presente concurso.

Madrid, 13 de septiembre de 1983.—El Director general, José Luis Martín Palacin.—12.791-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se anuncia subasta de las obras de adaptación y reforma de edificio para Comisaría de Policía de Toledo.

1.º Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para esta subasta en la División de Obras e Instalaciones (calle Rey Francisco, 21, Madrid).

2.º El presupuesto de contrata asciende a treinta y cinco millones setecientos sesenta y seis mil trescientas ochenta y tres (35.766.383) pesetas, y la fianza provisional, a setecientos quince mil trescientas veintiocho (715.328) pesetas.

3.º El proyecto, con la documentación reglamentaria, estará de manifiesto en la propia División de Obras e Instalaciones y en la Comisaría de Policía de Toledo los días y horas hábiles del plazo establecido.

4.º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula 6.ª del pliego de condiciones administrativas y económicas, en dos sobres, cerrados y lacrados, cuya distribución se atenderá a lo que el propio precepto establece.

La clasificación exigida es: Categoría del contrato C, grupo C, subgrupos 1, 2, 3 y 4.

5.º Dentro de los cuatro días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas, la Mesa de contratación calificará previamente los documentos presentados y, en su caso, dará un plazo improrrogable de tres días para subsanar el error u omisión padecida.

La apertura de las proposiciones admitidas se efectuará a las doce horas del octavo día siguiente laborable al de conclusión del plazo de presentación, en sesión pública, ante la Mesa de contratación de este Centro directivo, Salón Canalejas Puerta del Sol, 7, de Madrid.

6.º Todos los gastos que origine esta subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de septiembre de 1983.—El Director, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—7.969-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número O-M-9/83-11.28/83, Madrid.

Visto el expediente de contratación número O-M-0/83-11.28/83, provincia de Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—C.N-301 de Madrid a León por Segovia, punto kilométrico 59,200. Obras de fábrica. Construcción de muro.

A don Francisco Fernández del Nozal en la cantidad de 9.999.657 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 9.999.657 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 19 de septiembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—12.794-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número AL-SV-303.PE-11.125/83, Almería.

Visto el expediente de contratación número AL-SV-303.PE-11.125/83, Almería.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Almería.—«Mejora local. Acondicionamiento. N-340, Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 219,6 y 220,4. Tramo: Vera-Huércal Overa». A Andrés

Ortiz Martínez en la cantidad de 9.092.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 9.100.000 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999129979.

Madrid, 20 de septiembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—12.792-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de su basta de las obras comprendidas en el expediente HU-1-201-11.8/82, Huesca.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 2 de septiembre de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número HU-1-201-11.8/82, Huesca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Huesca.—«Iluminación de los accesos a la ciudad de Barbastro (intersecciones de la nueva variante de la CN-240 y zonas contiguas)». A «Araelectric, S.A.», n la cantidad de 17.491.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 19.876.728, un coeficiente de adjudicación de 0,879973383. Revisión fórmula tipo 28.

Madrid, 20 de septiembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—12.793-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de terminación del abastecimiento y saneamiento de Moraleja del Vino (Zamora).

Se anuncia subasta de las obras de terminación del abastecimiento y saneamiento de Moraleja del Vino (Zamora). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 02.349.244/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 18.906.192 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre, (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 15 de noviembre de 1983 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 24 de noviembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—7.950-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras complementarias de la ampliación y mejora del abastecimiento de agua potable, primera fase (elevación y depuración) de la ciudad de Zamora,

Se anuncia subasta de las obras complementarias de la ampliación y mejora del abastecimiento de agua potable, primera fase (elevación y depuración) de la ciudad de Zamora. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 02.349.319/2911.

El presupuesto de contrata asciende a 46.231.725 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 15 de noviembre de 1983, se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 24 de noviembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—7.951-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de equipo instrumental para los Laboratorios de las Comisarias de Aguas.

Se anuncia concurso de suministro de equipo instrumental para los Laboratorios de las Comisarias de Aguas. Clave: 23.911.001/9111.

El presupuesto del contrato asciende a 33.520.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.
La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 670.400 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 15 de noviembre de 1983 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 24 de noviembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—7.947-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reforma del revestimiento de la acequia de Cinco Villas. Secciones B, D, E y F, P, K (parciales), 7.950 al 50.700 (Zaragoza/Ejea de los Caballeros y Tauste).

Se anuncia subasta de las obras de reforma del revestimiento de la acequia de Cinco Villas. Secciones B, D, E y F, P, K (parciales), 7.950 al 50.700 (Zaragoza/Ejea de los Caballeros y Tauste). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 09.282.248/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 25.944.069 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría d.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, se

gún documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras, se compromete en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 15 de noviembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 24 de noviembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—7.948-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras accesorias del canal principal de la margen izquierda. Tramo C, trozo I. Protección de banquetas y del camino de servicio (Murcia/Santomera).

Se anuncia subasta de las obras accesorias del canal principal de la margen izquierda. Tramo C, trozo I. Protección de banquetas y del camino de servicio (Murcia/Santomera). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 07.256.127/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 23.665.543 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 15 de noviembre de 1983 se admitirán en el Ser-

víctima de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 24 de noviembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—7.949-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de revestimiento de la acequia de «La Estanca», en Alcañiz (Teruel).

Se anuncia concurso-subasta de las obras de revestimiento de la acequia de «La Estanca», en Alcañiz (Teruel). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 09.202.121/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 130.252.587 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 15 de noviembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 24 de noviembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—7.952-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reparación y cobertura del canal de la margen derecha del río Arlanzón en la barriada de Yagüe (Burgos).

Se anuncia subasta de las obras de reparación y cobertura del canal de la margen derecha del río Arlanzón en la barriada de Yagüe (Burgos). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 02.428.141/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 72.367.952 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría d; grupo E, subgrupo 4, categoría d.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 15 de noviembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 24 de noviembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—7.953-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de gran reparación de la acequia de la margen izquierda del canal de Riaza y acondicionamiento del camino número 1 en Roa de Duero (Burgos).

Se anuncia subasta de las obras de gran reparación de la acequia de la margen izquierda del canal de Riaza y acondicionamiento del camino número 1 en Roa de Duero (Burgos). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 02.258.170/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 38.597.004 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 15 de noviembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 24 de noviembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—7.954-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de agua potable a Mingogil, Nava de Campana, Cañada de Agra y Minateda, término municipal de Hellín (Albacete).

Se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de agua potable a Mingogil, Nava de Campana, Cañada de Agra y Minateda, término municipal de Hellín (Albacete). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 07.302.133/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 36.379.406 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo

la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 15 de noviembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 24 de noviembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—7.955-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 50 viviendas en Marchena (Sevilla).

Objeto: Construcción de 50 viviendas en Marchena (Sevilla).

Tipo de licitación: 109.024.848 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación por importe de 2.180.497 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Sevilla y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta 2.ª).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de diez días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 13 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miguel Suárez-Inclán.—7.977-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 65 viviendas en Santisteban del Puerto (Jaén).

Objeto: Construcción de 65 viviendas en Santisteban del Puerto (Jaén).

Tipo de licitación: 122.618.030 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación por importe de 2.452.321 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Jaén y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta 2.ª).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de diez días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 13 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miguel Suárez-Inclán.—7.978-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 50 viviendas en Guadalcanal (Sevilla).

Objeto: Construcción de 50 viviendas en Guadalcanal (Sevilla).

Tipo de licitación: 108.828.736 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación por importe de 2.136.535 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza, por no apli-

carse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por Correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Sevilla y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta 2.ª).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de diez días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 13 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miguel Suárez-Inclán.—7.979-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 50 viviendas en Puebla de los Infantes (Sevilla).

Objeto: Construcción de 50 viviendas en Puebla de los Infantes (Sevilla).

Tipo de licitación: 98.128.025 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación por importe de 1.962.561 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza, por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por Correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Sevilla y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta 2.ª).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de diez días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 13 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—7.980-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 84 viviendas en San Cosme de Barreiros» (Lugo).

Objeto: «Construcción de 84 viviendas en San Cosme de Barreiros (Lugo).»

Tipo de licitación: 179.112.649 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación, por importe de 3.582.253 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza, por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

No se admitirán proposiciones enviadas por Correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Lugo y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, número 2, planta segunda, de Madrid).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 13 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—7.974-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 50 viviendas en Las Cabezas de San Juan (Sevilla)».

Objeto: «Construcción de 50 viviendas en Las Cabezas de San Juan (Sevilla).»

Tipo de licitación: 105.031.913 pesetas (ciento cinco millones treinta y un mil novecientas trece pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación, por importe de 2.100.638 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza, por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

No se admitirán proposiciones enviadas por Correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Sevilla y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, 2, planta segunda, de Madrid).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de diez días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 13 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—7.975-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 50 viviendas en Montellano (Sevilla)».

Objeto: «Construcción de 50 viviendas en Montellano (Sevilla).»

Tipo de licitación: 105.457.998 pesetas (ciento cinco millones cuatrocientas cincuenta y siete mil novecientas noventa y ocho pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación, por importe de 2.109.160 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza, por no aplicarse a este concurso-subasta la dis-

pensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

No se admitirán proposiciones enviadas por Correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Sevilla y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, 2, planta segunda, de Madrid).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de diez días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 13 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—7.976-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparaciones generales en el grupo «Virgen del Lluch», de 504 viviendas, en Palma de Mallorca. (Expediente PM-63-601.)

Objeto: Impermeabilización de las cubiertas, pintura y celosías de fachadas, bajantes, conductos de ventilación y urbanización (zona de juegos) en el grupo «Virgen del Lluch», de 504 viviendas, en Palma de Mallorca.

Tipo de licitación: 144.476.798 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 2.889.538 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 3, 4, 7; categoría del contrato e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del decimoquinto día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en Madrid, en el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda. No se admitirán proposiciones enviadas por Correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en la Sala de Subastas del Ins-

tituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Palma de Mallorca y en el Servicio de Conservación (Subdirección de Administración y Conservación) del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid (planta séptima).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 14 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—7.973-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «La Atunara», de 650 viviendas, en La Línea de la Concepción (Cádiz). (Expediente CA-83-809.)

Objeto: Reparaciones extraordinarias en el grupo «La Atunara», de 650 viviendas en La Línea de la Concepción (Cádiz).

Tipo de licitación: 118.976.724 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 2.339.534 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación, según Real Decreto 1888/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 4, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del decimoquinto día hábil siguiente a la de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en Madrid, en el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en la Sala de Subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Cádiz y en el Servicio de Conservación (Subdirección de Administración y Conservación) del Instituto para la Promo-

ción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid (planta séptima).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario o en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 14 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—7.972-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de «Suministro de un contador de centelleo líquido de sobremesa», con destino al Departamento de Bioquímica de Sevilla.

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de «Suministro de un contador de centelleo líquido de sobremesa», con destino al Departamento de Bioquímica de Sevilla, del CSIC, al precio de 3.500.000 pesetas.

La fianza provisional asciende a 70.000 pesetas.

Los pliegos de bases y cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán expuestos, durante el plazo de licitación, en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, 117, Madrid).

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, en calidad de (fabricante, distribuidor, etc.) (en caso de actuar en representación: como apoderado de, con domicilio en, calle, número, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1983, y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso público para contratar el suministro y entrega de un contador de centelleo líquido de sobremesa, con destino al Centro señalado en el pliego de cláusulas administrativas particulares, hace constar que conoce el pliego de bases del concurso y las características técnicas que en él se contienen, que sirve de base en esta convocatoria, que acepta incondicionalmente sus bases, que reúne todas o cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete, en nombre (propio o de la empresa que represente), a tomar a su cargo el suministro del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta:

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Proposiciones: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en el concurso presentarán, a mano en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, 117), de nueve a trece horas, en días laborables (incluso sábados), dos sobres, señalados A) y B), cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, conteniendo cada uno de ellos los documentos que se indican en el citado pliego de bases y cláusulas administrativas particulares.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 14 de noviembre, a las once horas, en la sede del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, 117, Madrid).

Madrid, 17 de octubre de 1983.—El Secretario general.—7.981-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso-subasta para las obras de reforma de tres Magistraturas de Trabajo de Zaragoza.

Se anuncia concurso-subasta público de licitación urgente para la adjudicación de las obras de reforma de tres Magistraturas de Trabajo de Zaragoza, según proyecto del Arquitecto don José Luis Bastarache Alfaro, aprobado legalmente. El concurso-subasta se registrará por lo dispuesto en la vigente legislación de contratos del Estado.

El presupuesto de contrata es de pesetas 14.881.220.

Al amparo de lo dispuesto en el Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

La ejecución total de la obra deberá realizarse en el plazo de seis meses desde el día de la adjudicación en firme de las mismas.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previa a la apertura de la proposición económica, se procederá a la admisión a subasta de los licitadores, a cuyo efecto los mismos habrán de presentar en sobre independiente los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de condiciones particulares del presente concurso-subasta.

Clasificación requerida: Grupo C, «Edificaciones», estando además clasificado en la categoría «c» o superiores.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los diez días siguientes hábiles al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del último día en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Betancourt, número 4, de Madrid.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en la Sala de Juntas de la planta tercera del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a las once horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para concursar estarán de manifiesto en horas de oficina, en la Sección de Asuntos Generales de la Subdirección del Poder Judicial, planta quinta del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Betancourt, número 4, de Madrid, y en las Magistraturas de Trabajo de Zaragoza.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de reforma de las Magistraturas de Trabajo de Zaragoza, se compromete en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a

su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresarse con claridad en letra y número), lo que representa una baja por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 6 de octubre de 1933.—El Director general, Enrique Heras Poza.—7.742-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos agrícolas G-IV-2, G-IV-34, G-IV-35, G-IV-36, G-IV-37 y G-IV-38 en las zonas de regadío de autopista Doctoral, La Palma, Orilla, Molino, Tablero, Santa Lucía y Tirajana, isla de Gran Canaria (Las Palmas)». Expediente número 33.463.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 39.921.687 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Las Palmas (avenida Juan XXIII, número 3).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de noviembre próximo, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112), o antes de las once (hora insular), en la Jefatura Provincial de Las Palmas (avenida Juan XXIII, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 6 de diciembre de 1933.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 5 de octubre de 1933.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1930), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—7.790-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos agrícolas G-IV-29, G-IV-30, G-IV-31, G-IV-32, G-IV-48, G-IV-50 y G-IV-51, en Santa Brígida, Teror y Valleseco, isla de Gran Canaria (Las Palmas)». Expediente número 33.548.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 47.124.658 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Las Palmas (avenida Juan XXIII, número 3).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de noviembre próximo, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112), o antes de las once (hora insular), en la Jefatura Provincial de Las Palmas (avenida Juan XXIII, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 6 de diciembre de 1933.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 5 de octubre de 1933.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1930), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—7.791-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos agrícolas G-IV-53, G-IV-54, G-IV-55, G-IV-56, G-IV-57, G-IV-58, G-IV-59, G-IV-60 y G-IV-61, en Valsequillo y San Mateo, isla de Gran Canaria (Las Palmas)». Expediente número 33.550.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 51.553.944 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Las Palmas (avenida Juan XXIII, número 3).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría E).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de noviembre próximo, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112), o antes de las once (hora insular), en la Jefatura Provincial de Las Palmas (avenida Juan XXIII, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 6 de diciembre de 1933.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 5 de octubre de 1933.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1930), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—7.792-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos de servicio rural en el término municipal de Consell, en la comarca Inca-Palma de la isla de Mallorca (Balears)». Expediente número 33.578.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 28.654.616 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Baleares (pasaje Guillermo Torrellá, 1).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de noviembre próximo, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112), o en la Jefatura Provincial de Baleares (pasaje Guillermo Torrellá, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 6 de diciembre de 1933.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 5 de octubre de 1933.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1930), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—7.793-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Nave almacén para manipulación de productos para la Cooperativa Agrícola Poblense, La Puebla (Mallorca-Balears)». Expediente número 33.454.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 38.251.906 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Baleares (pasaje Guillermo Torrellá, 1).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 3, categoría E).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de noviembre próximo, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112), o en la Jefatura Provincial de Baleares (pasaje Guillermo Torrellá, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 6 de diciembre de 1933.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 5 de octubre de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—7.794-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para la adjudicación del suministro relativo a «Adquisición de un helicóptero monoturbinas para entrenamiento y formación de Pilotos»; objeto del expediente número 71/83/S.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso de «Adquisición de un helicóptero monoturbinas para entrenamiento y formación de Pilotos», con un presupuesto de licitación de 88.949.848 pesetas; siendo 68.949.848 pesetas, con cargo a 1983, y 20.000.000 de pesetas, con cargo a 1984.

Plazo de ejecución: La parte del suministro amparada en la actualidad de 1983 se entregará antes del 31 de diciembre de 1983, en cuanto a los repuestos y al mantenimiento el plazo límite será el 31 de marzo de 1984.

Exhibición de documentos: El pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares estarán a disposición del público hasta el día 2 de noviembre de 1983, en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas y deberán ser entregados en mano en dicho Negociado de Contratación hasta las trece treinta horas del día 2 de noviembre de 1983.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 4 de noviembre de 1983, a las diez treinta horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, avenida de América, 25, Madrid.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregará en sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1: «Documentación».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: «Documentación económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la proposición económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 13 de octubre de 1983.—El Director general, Pedro Tena López.—7.971-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público para el suministro de siete estafetas móviles, distribuidas en dos lotes.

Objeto: Suministro de siete estafetas móviles, distribuidas en dos lotes.

Tipo máximo de licitación: Lote primero, 5.060.000 pesetas; lote segundo, pesetas 30.000.000.

Plazo de entrega: Lote primero, treinta y cinco días; lote segundo, cuatro meses.

Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta séptima del Palacio de Comunicaciones) pueden examinarse el pliego de bases técnicas y de cláusulas administrativas particulares que regirán en la concurrencia, en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: Lote primero, pesetas 101.200; lote segundo, 600.000 pesetas.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 12 de noviembre de 1983, en el Registro General (vestibulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), de Madrid. No se admitirán las recibidas por correo.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las doce horas del día 18 de noviembre de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 5.ª del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 18 de octubre de 1983.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—7.970-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras de «ampliación de ayudas visuales, 2.ª fase, en el aeropuerto de Menorca»; expediente CIPM-M-C-3014).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 14 de junio de 1983 que entre otros extremos, dice:

Adjudicar a la Empresa «Montajes Eléctricos Sampol, S. A.», las obras de ampliación de ayudas visuales, 2.ª fase, en el aeropuerto de Menorca, por el importe de su proposición de 39.895.000 pesetas, que produce una baja de 21.121.288 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas, y un plazo de ejecución de doce meses.

Madrid, 28 de septiembre de 1983.—El Director general.—P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—12.848-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del «edificio contra incendios en el aeropuerto de La Palma»; expediente CI-TFP-CS-3013).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 14 de junio de 1983, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a la Empresa «Construcciones y Contratas, S. A.», por un importe de 25.635.000 pesetas, las obras de «edificio contra incendios en el aeropuerto de La Palma», objeto de concurso-subasta, que produce una baja de 5.484.715 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 28 de septiembre de 1983.—El Director general.—P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—12.849-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del «edificio contra incendios en el aeropuerto de Alicante»; expediente 3-A-CS-3015).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 14 de junio de 1983, que entre otros extremos, dice:

Adjudicar a «Sapoc Empresa Constructora», por el importe de 47.500.000 pesetas, las obras de «edificio contra incendios en el aeropuerto de Alicante», objeto de concurso-subasta, que produce una baja de 15.734.220 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 28 de septiembre de 1983.—El Director general.—P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—12.850-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar la ampliación de la centralita telefónica tipo ESK 400, existente en el edificio de la plaza de San Juan de la Cruz del Ministerio de Transportes Turismo y Comunicaciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el contrato de ampliación de la centralita telefónica tipo ESK 400, existente en el edificio de la plaza de San Juan de la Cruz del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, ha sido adjudicado a la Empresa «Siemens, S. A.», en 5.628.000 pesetas.

Madrid, 27 de mayo de 1983.—El Director general, José Antonio Sánchez Velayos.—12.415-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la «Adquisición de 80.000 litros de emulsor fluoroproteínico y 25.000 litros de emulsor AFFF»; Expediente número 649/83.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

«Adquisición de 80.000 litros de emulsor fluoroproteínico y 25.000 litros de emulsor AFFF.»

Precio límite: 30.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe máximo de las partidas a que se licita.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 8 de noviembre. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil, el día 11 de noviembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de octubre de 1983.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—13.994-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Cerramiento de seguridad en el aeropuerto de Alicante». Expediente número 873/83.

Se convoca concurso-subasta para contratar las obras del proyecto:

«Cerramiento de seguridad en el aeropuerto de Alicante.»

Precio límite: 59.844.688 pesetas.

Fianza provisional: 1.196.894 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y condiciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 8 de noviembre. Se presentarán en tres sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ellos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil el día 11 de noviembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de octubre de 1983.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—13.995-C.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la edición de números del «Boletín de Información Cultural».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada, por concurso a la firma «Artes Gráficas Grefol, S. A.», la realización de la edición de nueve números del «Boletín de Información Cultural», por un importe total de diez millones cuatrocientas sesenta y dos mil quinientas (10.462.500) pesetas.

Madrid, 22 de septiembre de 1983.—El Presidente de la Mesa, Emilio Fernández Fernández.—12.428-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la realización del proyecto para edificio para Biblioteca Pública del Estado en Castellón.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada, por concurso-subasta, la realización de las obras del proyecto de edificio para la Biblioteca Pública del Estado en Castellón a la firma «Agromán Empresa Constructora», por un importe total de ciento

siete millones trescientas catorce mil cuatrocientas veinte (107.314.420) pesetas.

Madrid, 22 de septiembre de 1983.—El Presidente de la Mesa, Emilio Fernández Fernández.—12.428-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace público la adjudicación definitiva referente al suministro de todos los elementos para amueblamiento del Archivo del Estado en Huesca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Galerías Preciados, Sociedad Anónima» del suministro de todos los elementos para amueblamiento del Archivo del Estado en Huesca, por un importe de trece millones ochocientos ochenta y nueve mil ciento cuarenta y cuatro (13.889.144) pesetas.

Madrid, 26 de septiembre de 1983.—El Presidente de la Mesa, Emilio Fernández Fernández.—12.668-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace público la adjudicación definitiva referente al suministro de mobiliario para la Hemeroteca Nacional.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Galerías Preciados, Sociedad Anónima», el suministro de mobiliario para la Hemeroteca Nacional, por un importe total de cuarenta y ocho millones ciento sesenta y tres mil seiscientos sesenta y cuatro (48.163.664) pesetas.

Madrid, 28 de septiembre de 1983.—El Presidente de la Mesa, Emilio Fernández Fernández.—12.670-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Cantabria, Guipúzcoa, Madrid y Murcia por las que se convocan concursos públicos de suministros y servicios.

DIRECCION PROVINCIAL DE CANTABRIA

3/83. Concesión del local para la venta de prensa diaria, revistas y libros en la Residencia Sanitaria «Cantabria», encuadrada en el Centro Médico Nacional «Marqués de Valdecilla», de Santander.

Los pliegos de condiciones y la documentación correspondiente se podrán adquirir en la Administración de Suministros del citado Centro Médico Nacional, avenida Marqués de Valdecilla, s/n., Santander.

Plazo de presentación de ofertas: Treinta días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE GUIPUZCOA

Contratación de ambulancias, en régimen de alquiler, para el traslado de enfermos de la Seguridad Social en la provincia de Guipúzcoa.

Contratación de ambulancias, en régimen de alquiler, para el traslado de enfermos del Servicio Especial de Urgencia de la Seguridad Social en la provincia de Guipúzcoa.

La documentación relativa a cada uno de los dos concursos anteriores será fa-

cilitada en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, avenida Sancho el Sabio, 35, planta 1.ª, San Sebastián.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

6 y 7/83. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino a la Residencia General (6/83) y al Centro de Rehabilitación y Traumatología (7/83), ambos de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz», de Madrid.

Los pliegos de condiciones de cada uno de los citados concursos serán facilitados en mano y por correo a quien lo solicite por escrito en el Grupo de Suministros, sito en la planta primera del Edificio de la Escuela Universitaria de Enfermería de dicha Ciudad Sanitaria, paseo de la Castellana, 261, Madrid 34.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

2, 3, 4 y 5/83. Adquisición de material para medicina general (2, 3 y 4/83) y de material de curas (5/83) con destino al «Centro Especial Ramón y Cajal», de Madrid.

Los pliegos de condiciones relativos a cada uno de los anteriores concursos serán facilitados en mano y por correo a quienes los soliciten por escrito en la Unidad de Suministros del citado Centro Especial, carretera de Coiménar, kilómetro 9,100, Madrid-34.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE MURCIA

8/83. Contratación del Servicio de Ambulancias con destino a diversos Centros dependientes de la Dirección Provincial de Murcia.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Pinares, 4, Murcia, y por correo a quienes lo soliciten por escrito, al precio de 500 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 17 de octubre de 1983.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—7.982-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de restauración del Puente de Castellbell i el Vilar.

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación de Barcelona se anuncia concurso público de las obras que se citan, de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Proyecto de restauración del Puente de Castellbell i el Vilar.

Tipo de licitación: Diecisiete millones trescientas ochenta y siete mil setecientas quince pesetas con noventa céntimos (17.387.715,90).

Duración del contrato: El plazo de ejecución es de nueve meses y el de garantía de un año.

Exposición del expediente: En la Sección Administrativa del Servicio de Catalogación y Conservación de Monumentos, calle de la Piedad, número 2, todos los días laborables (excepto sábados) de diez a catorce horas.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación.

Fianzas: Provisional de 258.877 pesetas; será reintegrada de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza Fiscal vigente de esta Corporación; la fianza definitiva se establece de conformidad con los topes máximos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Documentos que deben presentar los licitadores (en sobre aparte de la oferta económica):

1. Documento Nacional de Identidad (fotocopia).
2. Poder notarial cuando en representación de Sociedades o particulares concurre persona facultada debidamente para ello, bastantado por el Secretario de la Corporación.
3. Escritura de constitución de la Sociedad licitante, inscrita en el Registro Mercantil.
4. Cédula de certificación empresarial.
5. Clasificación de contratista del subgrupo K, Especialidades, apartado 7, de monumentos histórico-artísticos.
6. Recibo último de la licencia fiscal del Impuesto Industrial.
7. Certificado justificante de hallarse al corriente en el pago de cuotas de la Seguridad Social, Accidentes de trabajo y Montepíos.

Plazo de presentación: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en la Sección Administrativa del Servicio citado todos los días laborables, de diez a doce horas, y durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el despacho del ilustrísimo señor Diputado-Presidente de la Comisión Informativa de Cultura, a las doce horas del día siguiente al hábil al cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Existencia de crédito: Presupuesto ordinario de 1983.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Modelo de proposición: Don, mayor de edad, en nombre propio (o en representación de, con domicilio en, calle, número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución del proyecto de, se comprometo a realizarlo con sujeción a dichos documentos por, (en letras y cifras). Asimismo declara el licitador bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 19 de septiembre de 1983.—El Secretario.—P. D., el Oficial Mayor, 7.401-A.

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objeto: De conformidad con lo acordado en sesión plenaria del 24 de septiem-

bre de 1983, se anuncia la subasta para la contratación de las siguientes obras, comprendidas en el plan de acondicionamiento y conservación de vías provinciales para 1983.

Número	Obra	Tipo	Fianza provisional
1	Grupo de Capela y Puentes	17.200.000	188.000
2	Grupo de Monfero y Villarmayor	11.970.000	139.850
3	Carretera de Noya a cabo de Cruz y mallecón de Cadarso	18.000.000	170.000
4	Carretera de Betanzos al límite de la provincia	19.800.000	179.000
5	Carretera del valle del Dubra a Santiago por Puente Albar y La Peregrina	9.000.000	120.000
6	Grupo de Ferrol, Narón y Cabañas	18.350.000	181.750
7	Carretera de Arteijo a Cayón	10.000.000	130.000
8	Grupo de Arteijo, Carballo, Laracha	15.500.000	157.500
9	Red viaria polígono de Sabón	10.700.000	133.500

Plazo: Cada obra será entregada provisionalmente en el plazo que figura en el pliego de condiciones.

Pagos: Se efectuarán mensualmente contra certificación de obra ejecutada, con cargo al crédito consignado en el presupuesto vigente.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Sección de Obras Públicas, Bienes y Parque Móvil, en horas de diez a trece.

Garantía definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a constituir una garantía definitiva calculada sobre el remate a los tipos mínimos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Cuando la fianza se constituya mediante aval bancario, éste habrá de ser solidario y sin beneficio de exclusión y deberá hacerse constar así en el documento respectivo.

Proposiciones: Se extenderán en papel timbrado del Estado, reintegradas con el sello provincial y con sujeción al modelo oficial; su presentación se realizará en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, el cual llevará en su anverso la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de la obra de, presentada por, con domicilio en, sito en,» (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en el piso, de la casa número, de la calle o plaza, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, el, de, de 19, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre, (propio o en representación de) toma parte en la subasta de las obras de, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

- a) Ofrece el precio de, (en letra) pesetas, que significa una baja de pesetas, en relación al tipo de licitación.
- b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- c) Acompaña por separado y fuera del sobre el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.
- d) Conoce y acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta, que declara conocer igualmente.
- e) Está en posesión del documento de clasificación del contratista número,

y cuya fotocopia acompaña a la documentación presentada.

f) Está en posesión del documento de calificación empresarial número, expedido el, de, de, que determina la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979, y cuya fotocopia autorizada acompaña a la presente; igualmente se adjunta la documentación acreditativa que justifica estar al corriente con el pago de la Licencia Fiscal y de las Cuotas de la Seguridad Social.

g) Declara que dará exacto cumplimiento a las disposiciones oficiales que regulan la contratación laboral, la Seguridad Social y la protección a la industria nacional.

h) Fija como domicilio en La Coruña, a todos los efectos de este contrato, el de, número, piso

i) Une a esta proposición como justificante de lo expuesto los siguientes documentos:

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de pliegos: En la Sección de Patrimonio y Contratación, dentro del plazo de diez días hábiles, computados desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña».

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente al del término del plazo anterior, en el Palacio Provincial.

La Coruña, 5 de octubre de 1983.—El Presidente.—El Secretario.—5.828-2.

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de señales de tráfico.

La Diputación Provincial de León, celebrará concurso para la adquisición de señales de tráfico, con destino a la red provincial de carreteras.

Tipo de licitación: Ocho millones quinientas mil (8.500.000) pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses, a partir de la adjudicación.

Fianza provisional: Ciento sesenta y dos mil quinientas (162.500) pesetas.

Fianza definitiva: La máxima autorizada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Diputación, durante las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en sobre lacrado dentro de los veinte días siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación, de nueve a catorce horas.

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Diputación, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de admisión de las mismas.

Los licitadores presentarán la documentación exigida en la base 5.ª del pliego de condiciones, con el modelo de proposición que se transcribe:

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número expedido en con fecha de de 19..... obrando en su propio derecho (o con poder bastante de en cuya representación comparece), teniendo capacidad para contratar y enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de de de 1983, así como del pliego de condiciones económico-administrativas del concurso para la adquisición de señales de tráfico con destino a las carreteras de la red provincial, y, conforme en todo con el mismo, se comprometo a dicho suministro, por la cantidad de pesetas (aquí la proposición por el precio tipo o con la baja que se haga, advirtiéndose que será desechada la que no exprese la cantidad escrita en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

León, 21 de septiembre de 1983.—El Presidente, Manuel Cabezas Esteban.—13.095-C.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se rectifica el concurso-subasta de las obras de construcción de vía provincial de Velilla de Ebro a Alforque.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 232, de 28 de septiembre de 1983, y en el anuncio publicado a instancia de esta excelentísima Diputación Provincial, en la página 28505, referente a concurso-subasta de las obras de construcción de vía provincial de Velilla de Ebro a Alforque, y en el «Modelo de proposición», se observa el siguiente error:

Dice: «... obras de construcción de vía provincial número 15, de Castejón de Valdejasa a Ejea de los Caballeros (entre los perfiles 1 a 92 y 347 a 477)...».

Debe decir: «... obras de construcción de vía provincial de Velilla de Ebro a Alforque...».

Zaragoza, 30 de septiembre de 1983.—El Secretario general.—7.597-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de reparación de los mercados del Clot y de la Unión.

Se expone al público en el Negociado de Proveiments, sito en los edificios del Consorcio de la zona franca, calle 62, número 420, 1.º, los pliegos de condiciones que han de regir para el contrato cuya subasta se convoca con este anuncio, aprobado por Decreto de la Alcaldía de 22 de abril de 1983.

Durante los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones que resolverá la Corporación, transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al mismo tiempo se anuncia la subasta para la adjudicación del contrato, de acuerdo con las condiciones siguientes:

Objeto: Obras de reparación de los mercados del Clot y de la Unión.

Tipo: 7.360.068 pesetas.

Pago: Partida 6412.06 (7.255.068) pesetas y partida 6412.07 (105.090) pesetas, presupuesto extraordinario de inversiones.

Garantía provisional: 102.551 pesetas.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional, la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 25 pesetas, y reintegradas con sello municipal se redactarán conforme el modelo siguiente:

Don vecino de con domicilio en enterado del pliego de condiciones y presupuesto que han de regir el contrato de se comprometo a ejecutarlo con estricta sujeción a los citados documentos, por el precio de (en letras y cifras). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industrial nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, junto con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, y los exigidos en el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en ...».

Las plicas podrán presentarse en el Negociado de Proveiments, en los edificios del Consorcio de la Zona Franca, calle 62, número 420, 1.º, o ante un Notario público, a elección del licitador, excepto los sábados en que, en lugar del mencionado Negociado, habrán de presentarse en el Registro general del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», y finalizará a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio en los indicados boletines.

El acto de apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra los pliegos de condiciones, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el lugar que se indique, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último válido para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 15 de septiembre de 1983.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—3.770-A.

Resolución del Ayuntamiento de Campello (Alicante) por la que se convoca con curso público para la adjudicación del trabajo denominado revisión del plan general de ordenación urbana de Campello.

La Corporación Municipal del Ayuntamiento de Campello anuncia concurso público para la adjudicación del trabajo denominado revisión del plan general de ordenación urbana de Campello, subvencionado por la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo del Consell del País Valencià, con sujeción a las siguientes bases:

I. Objeto y valoración estimativa de los trabajos de redacción de la documentación necesaria para la revisión del plan general de ordenación urbana de Campello.

1. El plazo de ejecución de los trabajos se fija en un plazo máximo de veinticuatro meses.

2. El tipo de licitación es de 10.066.289 pesetas.

II. 1. Las proposiciones y documentos se presentarán en sobre único cerrado, que podrá ser lacrado y precintado y en el que figurará la inscripción: «Proposi-

ción para tomar parte en el concurso para adjudicación del proyecto de revisión del plan general de ordenación urbana de Campello».

2. Las plicas se entregarán en el Ayuntamiento de la localidad convocante, ante el Secretario de la Corporación o funcionarios que éste designe a tal efecto, acompañado de escrito por duplicado en que se hará constar los siguientes datos:

2.1. Nombre y apellidos del presentador.

2.2. Domicilio del presentador.

2.3. Sucinta descripción del sobre con referencia a sus caracteres y aditamentos que, como los sellos de lacre, convengan para la mejor identificación y seguridad.

Por la Secretaría de la Corporación se devolverá al interesado uno de estos escritos, haciendo constar:

1. Número de orden de la plica que corresponda a su presentación.

2. Fecha y hora de la entrega.

3. Sello del Ayuntamiento.

3. El plazo de presentación de las plicas será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las nueve a las trece horas.

4. La apertura de plicas será pública y tendrá lugar al día siguiente de expirar el plazo de presentación de las plicas en el Salón de Actos del Ayuntamiento convocante, ante el Presidente de la Corporación o quien éste designe, a las once de la mañana.

III. Los criterios a tener en cuenta para la adjudicación del contrato serán fundamentalmente:

— La experiencia profesional en materia urbanística.

— La intensidad de dedicación en ese campo.

— Trabajos similares al que es objeto del concurso.

— Arraigo o mejor conocimiento del territorio correspondiente.

Aquellos concursantes que cuenten con la colaboración de un equipo técnico o de Empresas especializadas podrán acompañar, como complemento de los méritos personales, una relación de sus colaboradores con indicación de nombre, título, especialidad y experiencia. En este caso, será necesario presentar un compromiso escrito de colaboración de los interesados.

IV. **Fianza provisional:** Se fija en el 50 por 100 de la fianza definitiva, con un importe total de doscientas una mil setecientas veintiséis (210.726) pesetas (artículo 82.2 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales).

Fianza definitiva: Se fija en cuatrocientas tres mil cuatrocientas cincuenta y dos (403.452) pesetas, y habrá de constituirse a la disposición del Órgano contratante antes de la formalización del contrato desde que se notifique al interesado la adjudicación definitiva (artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales).

V. Las garantías provisional y definitiva se constituirán de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 74.1 y 75 y sucesivos del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y se depositarán en la Caja de la Entidad contratante, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. El resguardo acreditativo de su constitución se incluirá en el sobre que contenga las plicas o, en todo caso, antes de celebración del concurso.

VI. Las propuestas se formularán de acuerdo con los pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento y se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en en nombre de declara cono-

cer y aceptar las condiciones técnicas y administrativas contenidas en los pliegos correspondientes, aprobados por la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Campello, para redacción del proyecto de revisión del plan general de ordenación urbana de Campello y se compromete a llevarlos a cabo por un importe de y en el plazo de, declarando que a tal fin cuenta con los medios personales y reales que a continuación se inscriben.

Se advierte que serán a cargo del adjudicatario los gastos de inserción de anuncios en los periódicos y publicación en radio, los de escritura pública y demás derivados del contrato, entendiéndose incluido en la propuesta el importe del impuesto sobre el Tráfico de Empresas o cualquier otro, en virtud de lo establecido en el artículo 47 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en el 11.5 del Reglamento del Impuesto sobre el Tráfico de las Empresas y pliego de condiciones.

Campello, 15 de septiembre de 1983.—El Alcalde.—El Secretario.—7.222-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena referente a la subasta de las obras de acondicionamiento del Edificio de la Plaza del Par, para Conservatorio de Música.

El excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, en sesión de 25 de agosto de 1983 ha adoptado acuerdo en el sentido de aprobar el pliego de condiciones para la contratación de la obra de acondicionamiento del Edificio de la Plaza del Par, para Conservatorio de Música.

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 119 del Real Decreto 3046/1977, dicho pliego queda expuesto al público en el Negociado de Contratación y Patrimonio por plazo de ocho días a contar desde la publicación de este anuncio en el «B. O. R. M.», plazo en el que se podrá interponer reclamaciones.

Se convoca subasta para la contratación de la obra citada, bien entendido que si existieran reclamaciones al pliego de condiciones se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación a la baja es de 17.803.697 pesetas.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de ocho meses.

Los pagos se realizarán contra certificación de obra con cargo a la partida 614.71.6 del presupuesto de inversiones.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 254.000 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100 del primer millón, del tipo de remate, más el 4 por 100 del resto hasta cinco millones, más el 3 por 100 del resto hasta diez millones, más del 2 por 100 del exceso.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas, del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Modelo de proposición

Don, vecino de, conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en la subasta de obras de, se compromete a ejecutarlas en

precio de (en letras y cifras) pesetas.

(Fecha y firma.)

Cartagena, 16 de septiembre de 1983.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde, Pedro Sánchez López.—7.110-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Barraco (Avila) por la que se anuncia subasta para aprovechamiento de maderas.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca la celebración de subastas para la venta de los siguientes aprovechamientos de maderas, en los montes números 57 y 58 del catálogo de los de utilidad pública, propiedad de este Ayuntamiento, correspondientes al año 1983, previamente autorizados por la Jefatura Provincial del ICONA, que se regirán con arreglo a las siguientes bases:

1.ª **Objeto:** Lo constituye la enajenación de los siguientes lotes de pinos, en pie y con corteza, en los montes números 57 y 58 del Catálogo de los de Utilidad Pública.

Lote primero del monte número 57: Aprovechamiento maderable de 561 pies de pino, con 668 metros cúbicos de madera con corteza; tasado en un millón ciento treinta y cinco mil seiscientos (1.135.600) pesetas, y valor índice de un millón cuatrocientos diecinueve mil quinientas (1.419.500) pesetas.

Lote primero del monte número 58: Aprovechamiento maderable de 364 pies de pino, con 370 metros cúbicos de madera con corteza; tasado en quinientas cincuenta y cinco mil (555.000) pesetas, y valor índice de seiscientos noventa y tres mil setecientos cincuenta (693.750) pesetas.

2.ª **Fianzas:** Los licitadores que concurren a estas subastas, deberán constituir en la Depositaria del Ayuntamiento las cantidades que resulten de aplicar el 3 por 100 a los precios de tasación, y que son:

Para el lote primero del monte número 57: 34.068 pesetas.

Para el lote primero del monte número 58: 16.850 pesetas.

3.ª **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta al final, y reintegradas con timbre del Estado, sello de la Mutualidad de Administración Local y sello municipal, todos ellos de 25 pesetas; se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, dentro de un sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, durante las horas comprendidas entre las nueve y las catorce, en plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de la provincia, según el orden de inserción.

4.ª **Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial el primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de plicas, y comenzará a las trece horas con el lote primero del monte número 57, continuando sin interrupción hasta su terminación.

5.ª **Segunda subasta:** En el caso de resultar desierta esta primera subasta, se celebrará una segunda el día décimo siguiente al de celebración de la primera, y en iguales condiciones.

6.ª **Pago de anuncios:** El adjudicatario deberá pagar el importe de los anuncios y cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de los trámites de estas subastas, y formalización del contrato correspondiente.

7.ª **Declaración de capacidad:** A los efectos previstos en el artículo 30.3 del Reglamento de Contratación de las Cor-

poraciones Locales, deberá unirse declaración jurada que acredite no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad, señalados en los artículos 4.º y 5.º de dicho Reglamento.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle o plaza, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el de de 19...., enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico facultativas, en relación con la subasta anunciada por el Ayuntamiento de El Barraco en el «Boletín Oficial del Estado» número, y de la provincia número, de fechas, respectivamente, para la venta de metros cúbicos de madera, con corteza, aforados en pinos, en el monte número de los de utilidad pública, de los propios de dicho Ayuntamiento, ofrece la cantidad de pesetas (cantidad a consignar en letra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El Barraco, 16 de agosto de 1983.—El Alcalde.—6.384-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga) por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de proceso de datos.

El ilustra Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga), en sesión plenaria celebrada el día 2 del corriente mes, acordó adquirir, mediante concurso público, un equipo de proceso de datos, que deberá tener las siguientes características técnicas.

— Memoria principal, 750 K bytes mínima y ampliable.

— Memoria externa en disco magnético de al menos 75 M bytes, con posibilidad de ampliación mínima de 275 M bytes. Los discos magnéticos ofertados deberán tener dos ejes al menos (uno de ellos removible).

— Impresora de línea de al menos 300 LPM y 132 posiciones por línea.

— Impresora de puesto de trabajo con posibilidad de introducción frontal de documentos sueltos.

— Tres terminales compuestos de pantalla de 1.920 caracteres y teclado electrónico, con posibilidad de ampliación en los puestos de trabajo.

El ordenador que se adquiera deberá ser capaz de absorber todos los trabajos que requiere una gestión integrada de un Ayuntamiento de 50.000 habitantes, por tanto, deberá tener resuelto los siguientes procesos:

— Nómina.
— Contabilidad.
— Gestión de recaudación.
— Contabilidad de ingresos y gastos (presupuestaria).

— Gestión de ingresos.
— Plusvalías.

— Padrón de impuestos sobre circulación de vehículos.
— Padrón fiscal refundido.

— Padrón sobre tasas, arbitrios e impuestos municipales.
— Padrón de habitantes.

— Denuncias por infracción de circulación.
— Seguimiento de expedientes.

— Confección de actas.
— Tratamiento de textos.

— Actas.
— Traslado de acuerdos.

— Censo de reclutamiento.
— Censo de analfabetismo.

— Censo escolar.
— Censo por edades.

— Censo electoral.
— Servicio municipal de aguas.

Dichas aplicaciones deberán estar protegidas mediante palabras clave (para impedir su utilización por personal no autorizado) de la siguiente forma:

- A nivel usuario (que permita a una sola persona el acceso sólo a algunos procesos).
- A nivel consulta.
- A nivel actualización/modificación.
- A nivel listado.

Estas tres últimas deberán ser distintas incluso para un mismo fichero. El tipo de licitación se fija en unos 8.000.000 de pesetas aproximadamente.

Se pone en conocimiento de las personas a quienes pueda interesar que de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente hábil a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán examinar el expediente y pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas de dicha licitación, en las oficinas de Secretaría General, y, en dicho plazo, se presentarán las ofertas, en sobre cerrado, en el que deberán incluirse los siguientes documentos:

- a) Proposición extendida de conformidad con el modelo que figura inserto en el pliego de condiciones económico-administrativas.
- b) Características técnicas del equipo, de conformidad con lo especificado en los correspondientes pliegos.
- c) Memoria, firmada por el exponente, expresiva de todas las ventas análogas realizadas a otros Ayuntamientos.
- d) Documento fehaciente que acredite la personalidad de licitar y de hallarse matriculado como comerciante, al corriente de pago de la oportuna Licencia Fiscal.
- e) Escritura de poder autorizada por Notario, legalizada, en su caso, y bastantada por el Secretario general, cuando el oferente no actuase por él mismo.

Los pliegos de condiciones del presente concurso quedan expuestos al público por plazo de ocho días a efectos de reclamaciones de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Fuenigrola, en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de de 1983, para contratar la adquisición de un equipo de proceso de datos.
2. Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
3. Adjunta documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.
4. Acompaña la documentación exigida en los pliegos de condiciones.
5. Propone como precio el de (en letra y en número) pesetas.
6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y adjudicatario, si lo fuere.

La apertura de proposiciones se efectuará a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de admisión de ofertas.

Fuenigrola, 20 de septiembre de 1983.—
El Alcalde, Sancho Adam Valverde.—
6.678-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia subasta de las obras de ajardinamiento de la plaza de Argudín Bolívar.

Tipo de licitación máximo: 3.028.303 pesetas.

Duración del contrato: Tres meses, a partir de su perfeccionamiento.

El pago de las obras que se ejecuten se realizará contra certificación mensual a expedir por el técnico bajo cuya dirección se realicen.

Proyecto y pliegos de condiciones: Pueden examinarse y copiarse en la Oficina de Información Municipal.

Garantías:

Provisional: 60.566 pesetas. Se admite aval bancario para su constitución.

Definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición

Las proposiciones, extendidas en papel de timbre del Estado y con reintegro municipal de 5.000 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, piso, en posesión del DNI número, expedido en el de de, actuando en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio publicado para la adjudicación de la subasta de las obras de ajardinado de la plaza Argudín Bolívar, así como del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, con aceptación expresa de todo ello se compromete a realizarlas en el precio de (en letra) pesetas, y en el plazo de

En prueba de aceptación de tal compromiso, deja asegurada esta proposición con el depósito previo exigido, como justifica con el resguardo que es adjunto.

(Fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañarán, obligatoriamente, los documentos que especifica la cláusula 6.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

Presentación de plicas y apertura: La presentación se hará en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de publicación del anuncio en el último «Boletín Oficial». La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

Requisitos generales: Para afrontar las obligaciones que dimanen de este contrato existe consignación en presupuesto. No se estima precisa autorización especial para su efectividad.

La Coruña, 21 de septiembre de 1983.—
El Alcalde.—5.594-2.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la calle Montevideo.

Objeto y tipo de licitación: Ejecución de obras de pavimentación de la calle Montevideo.

Tipo de licitación máximo: 10.706.444 pesetas.

Duración del contrato: Cuatro meses, a partir de su perfeccionamiento.

El pago de las obras que se ejecuten se realizará contra certificación mensual a expedir por el técnico bajo cuya dirección se realicen.

Proyecto y pliegos de condiciones: Pueden examinarse y copiarse en la Oficina de Información Municipal.

Garantías:

Provisional: 214.129 pesetas. Se admite aval bancario para su constitución.

Definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición

Las proposiciones, extendidas en papel de timbre del Estado y con reintegro municipal de 10.000 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, piso, en posesión del documento nacional de identidad número, expedido en el de de, actuando en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio publicado para la adjudicación de la subasta de las obras de pavimentación de la calle Montevideo, así como del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, con aceptación expresa de todo ello se compromete a realizarlas en el precio de (en letra) pesetas, y en el plazo de

En prueba de aceptación de tal compromiso, deja asegurada esta proposición con el depósito previo exigido, como justifica con el resguardo que es adjunto.

(Fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañarán, obligatoriamente, los documentos que especifica la cláusula 6.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

Presentación de plicas y apertura: La presentación se hará en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de publicación del anuncio en el último «Boletín Oficial». La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

Requisitos generales: Para afrontar las obligaciones que dimanen de este contrato existe consignación en presupuesto. No se estima precisa autorización especial para su efectividad.

La Coruña, 26 de septiembre de 1983.—
El Alcalde.—5.593-2.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia subasta de las obras de reforma del alcantarillado en la calle de Fray Pedro Payo.

Objeto y tipo de licitación: Ejecución de obras de reforma del alcantarillado en la calle de Fray Pedro Payo.

Tipo de licitación máximo: 4.768.993 pesetas.

Duración del contrato: Dos meses, a partir de su perfeccionamiento.

El pago de las obras que se ejecuten se realizará contra certificación mensual a expedir por el técnico bajo cuya dirección se realicen.

Proyecto y pliegos de condiciones: Pueden examinarse y copiarse en la Oficina de Información Municipal.

Garantías:

Provisional: 95.340 pesetas. Se admite aval bancario para su constitución.

Definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición

Las proposiciones, extendidas en papel de timbre del Estado y con reintegro municipal de 5.000 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, piso, en posesión del documento nacional de identidad número, expedido en el de de, actuando en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio publicado para la adjudicación de la subasta de las obras de reforma de alcantarillado en calle Fray Pedro Payo, así como del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, con aceptación expresa de todo ello, comprometo a

realizarlas en el precio de (en letra) pesetas, y en el plazo de

En prueba de aceptación de tal compromiso, deja asegurada esta proposición con el depósito previo exigido, como justifica con el resguardo que es adjunto.

(Fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañarán, obligatoriamente, los documentos que especifica la cláusula 6.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

Presentación de plicas y apertura: La presentación se hará en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, durante el plazo de veinte días hábiles, siguientes al de la publicación del anuncio en el último «Boletín Oficial». La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

Requisitos generales: Para afrontar las obligaciones que dimanen de este contrato existe consignación en presupuesto. No se estima precisa autorización especial para su efectividad.

La Coruña, 26 de septiembre de 1983.—
El Alcalde.—5.595-2.

Resolución del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, por el que se articula parcialmente la Ley 41/1975, de Bases del Estatuto de Régimen Local, y en cumplimiento de acuerdo municipal, se anuncia concurso-subasta según el detalle siguiente:

Objeto: Contratar la ejecución de las obras de conservación, reparación, mejora y renovación de la infraestructura urbanística de la ciudad (pavimentos, alcantarillado, albañales, etc.).

Tipo de licitación: El importe del contrato será hasta un máximo de 60.000.000 de pesetas.

Duración del contrato: Será de un año desde el momento en que se haga efectiva la adjudicación.

Fianzas: Provisional, 600.000 pesetas. La definitiva en la forma y condiciones que establece el artículo 75 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pliego de condiciones: Se halla a disposición de los futuros proponentes en el Servicio de Obras y Mantenimiento.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría Municipal, Negociado de Contratación, antes de las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del inmediato a la publicación del último anuncio de concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, en dos sobres cerrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de las obras de conservación, mejora y renovación de la infraestructura urbanística de la ciudad (pavimentos, alcantarillado, albañales, etc.)» y se titulará: «Referencias», e incluirá todos los documentos señalados en el artículo 9.º del pliego de condiciones económico-administrativas que rige esta licitación.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al modelo que al final se inserta, en

la que el licitador concretará el tipo económico de su postura.

Apertura de proposiciones:

a) Primer período, sobre «Referencias», en el salón de actos de esta Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al término de presentación de proposiciones.

b) Segundo período, sobre «Oferta económica», en el mismo lugar, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompañada) declara:

Que ha examinado el pliego de condiciones de las obras de conservación, mejora y renovación de la infraestructura urbanística de la ciudad (pavimentos, alcantarillado, albañales, etc.), de lo que queda bien enterado, comprometiéndose a efectuarlas con estricta sujeción a lo dispuesto en el pliego de condiciones, aplicando un porcentaje de baja del sobre los precios (simples y descompuestos) que figuran en el cuadro general de precios de este Ayuntamiento.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

L'Hospitalet, 5 de abril de 1983.—El Alcalde, J. Ignacio Pujana.—3.504-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso para la redacción de proyectos técnicos para determinar el que sirva de base en la construcción del nuevo parque-cementerio de Málaga.

De conformidad con el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento en Pleno de 14 de julio de 1983, artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

Redacción de proyectos técnicos para determinar el que sirva de base en la construcción del nuevo parque-cementerio de Málaga.

Objeto: Es objeto del presente concurso la redacción de proyectos técnicos a fin de seleccionar aquel que se considere más adecuado para servir de base en la construcción del nuevo parque-cementerio.

Dicho proyecto comprenderá todos los documentos necesarios, con definición suficiente para ser ejecutadas las obras que comprende, y en concreto, los siguientes:

- Memoria y anejos.
- Planos.
- Pliego de condiciones de las obras singulares.
- Mediciones.
- Presupuestos.
- Plan de etapas.
- Compromiso de visado en el Colegio Oficial correspondiente, caso de ser elegido.

Las obras definidas en el proyecto serán ejecutadas en tres fases, según lo previsto en el pliego de condiciones técnicas. Especificándose en el mismo las obras que comprenda cada una de las citadas fases.

Este excelentísimo Ayuntamiento aporta la siguiente documentación, que podrá ser examinada por los licitadores en el Área de Obras y Servicios Urbanos.

- Un ejemplar del plan especial del parque-cementerio, en el que se incluya un proyecto básico de urbanización.
- Cartografía de los terrenos a escala 1/1.000.
- Cuadro de precios número 1.

Duración: Los proyectos deberán entregarse, completamente terminados, en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado» (según lo preceptuado en el artículo 118 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales de 17 de junio de 1955).

Precio: Dadas las características especiales del objeto de este concurso, no es posible fijar de un modo concreto el precio aproximado del mismo.

No obstante, al adjudicatario se le reconoce un derecho de tanteo (artículo 118-2, c), del Reglamento de Servicios), si se presentase como licitador en el procedimiento que convoque, posteriormente, esta Corporación Municipal para adjudicar la realización de las obras del nuevo parque-cementerio (primera fase) de hasta el 2 por 100 sobre el presupuesto de ejecución material de esta primera fase.

En caso contrario, será el adjudicatario de las citadas obras el obligado a abonar al adjudicatario del concurso de proyectos la cantidad correspondiente al 2 por 100 del presupuesto de ejecución material de la primera fase.

En todo caso, el 0,5 por 100 del presupuesto de ejecución material de la primera fase se pondrá a disposición del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, para abonar los honorarios devengados por la redacción del plan especial, no hallándose incluido dicho porcentaje en el 2 por 100 antes reseñado.

Pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Corporación, de lunes a viernes y de doce a catorce horas.

Garantías: Los licitadores deberán presentar una fianza provisional en la cantidad de 205.000 pesetas, cuantía que ha sido fijada prudencialmente por esta Corporación de conformidad con lo previsto en el artículo 82-2 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aprobado por Decreto de 9 de enero de 1953.

Dicha fianza se presentará indistintamente en la Caja General de Depósitos o en la Caja de este excelentísimo Ayuntamiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 110, 8.º y 9.º, del Real Decreto 2046/1977, de 6 de octubre.

Los avales, en su caso, deberán ser bancarios o de Cajas de Ahorros y serán solidarios e indefinidos mientras el excelentísimo Ayuntamiento no autorice su cancelación y con renuncia expresa a la previa excusión de bienes llevando, además, la firma legitimada del apoderado de la entidad avalante que los garantiza.

Documentación: Dichas proposiciones se presentarán en sobre cerrado que podrá estar lacrado y precintado, en el que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de redacción de proyectos técnicos para la construcción del nuevo parque-cementerio de Málaga», y contendrá los siguientes documentos:

— Solicitud para ser admitido al concurso de que se trata con expresa declaración de conocer los pliegos de condiciones que han de servir de base a la licitación y de aceptarlos plenamente como concursante y como adjudicatario, si llegara a serlo.

— Declaración en la que el ofertante declare bajo su responsabilidad no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad a las que se refieren los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

— Una Memoria, firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con la materia del concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condi-

ciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

- Dos ejemplares del proyecto/s
- Documento nacional de identidad del oferente.
- Documento de calificación empresarial.
- Poder bastantado por el señor Secretario general en aquellos casos en que el licitador concurre en representación de otra persona o Empresa.
- Resguardo de haber constituido la fianza provisional.
- Certificado de estar al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.
- Documentación acreditativa del pago, en su caso, del Impuesto Industrial.

Además, de resultar adjudicatario del concurso, entregará el proyecto original (incluido los vegetales).

Apertura de plicas: En el salón de sesiones, a las doce horas del día hábil siguiente, que no sea sábado, a aquel en que finalicen los treinta días naturales posteriores al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 27 de julio de 1983.—El Alcalde.—6.162 A.

Resolución del Ayuntamiento de Moraleja (Cáceres) por la que se anuncia subasta de aprovechamiento de madera de plantaciones de eucaliptos.

1.º **Objeto de la subasta:** Aprovechamiento de madera de arboledas de eucaliptos, al sitio denominado de «Monsanta y Vega Tripero 1», con una extensión aproximada de 36-00-00 hectáreas, de propios.

2.º **Tipo de licitación:** Servirá de tipo el de 0,80 pesetas kilogramo, al alza.

3.º **Plazo de ejecución:** Los aprovechamientos estarán terminados totalmente en el plazo de dos meses, a partir del día de la adjudicación definitiva, y ajustarse en todo lo relativo a la operación, a las instrucciones del personal técnico competente.

4.º **Pago del remate:** Se efectuará en la Caja Municipal de este Ayuntamiento, diariamente, una vez pesados los camiones que transporten la madera, en báscula, de esta villa, que determine el Ayuntamiento.

5.º **Garantías:** La fianza provisional, será la de 30.000 pesetas y la definitiva será la de 75.000 pesetas.

6.º **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado y lacrado, acompañándose a la proposición otro sobre abierto, que contendrá el resguardo de la fianza provisional y declaración de no existir incapacidad o incompatibilidad para esta contratación.

7.º **Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente a la terminación del plazo de admisión de plicas, en el despacho de esta Alcaldía.

Modelo de proposición

Don de años de edad, de estado de profesión vecino de con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre propio (o como mandatario de), enterado de las condiciones económico-administrativas, técnicas - facultativas y complementarias, así como de los demás documentos integrantes en el expediente de subasta para aprovechamiento de madera de eucaliptos en las parcelas denominadas «Monsante y Vega Tripero 1» las acepta y ofrece la cantidad

de pesetas por cada kilogramo de madera en bruto obtenida.

(Fecha y firma del licitador.)

Moraleja, 29 de julio de 1983.—El Alcalde, Julián Roca San Martín.—7.412 A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para la realización de una instalación de un sistema de transmisión-recepción de alarmas contra robo e incendios en edificios municipales (28 centros).

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 31 de agosto de 1983, acordó convocar el oportuno concurso para la realización de una instalación de un sistema de transmisión-recepción de alarmas contra robo e incendios en edificios municipales (28 centros), por un importe de 13.485.000 pesetas, aprobándose igualmente los pliegos de condiciones técnicas y económicas correspondientes.

La garantía provisional para tomar parte en el citado concurso asciende a 264.860 pesetas, siendo la definitiva la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En el Negociado de Contratación y durante los diez días hábiles siguientes al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán examinarse los mencionados pliegos de condiciones presentando proposiciones en forma reglamentaria, hasta las trece horas del día en que finalice el plazo, acompañadas de la documentación exigida en los pliegos.

A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

Lo que se publica para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Modelo de proposición

(Reintegrada con timbre del Estado de 25 pesetas y sello municipal de 30 pesetas.)

Don....., domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en el día en su propio nombre o en representación de la Empresa enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número para la instalación mediante concurso de un sistema de transmisión-recepción de alarmas contra robo e incendios en edificios municipales (28 centros) se compromete a su realización con estricta sujeción a las condiciones aprobadas y demás establecidas y por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 20 de septiembre de 1983.—El Alcalde.—7.263 A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Andrés de la Barca (Barcelona), referente al concurso de contratación de los servicios de recogida domiciliar de basuras y limpieza viaria de las calles y plazas de esta población.

Aprobado por el Ayuntamiento pleno en sesión celebrada el día 26 de septiembre de 1983, el pliego de condiciones que ha de regir para el concurso de la contratación de los servicios de recogida domiciliar de basuras y limpieza viaria de las calles y plazas de esta población, se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por plazo de ocho días hábiles a efectos de la presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso condicionado a lo que dispone el ar-

tículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Objeto: Contratación de los servicios de recogida domiciliar de basuras y limpieza viaria de las calles y plazas de esta población.

Pliego de condiciones: Puede examinarse en la Secretaría Municipal, durante el plazo de presentación de proposiciones y horas hábiles de oficinas.

Garantías: La garantía provisional se fija en la cantidad de 600.000 pesetas. La definitiva, se fija en la cantidad de 1.540.000 pesetas.

Tipo de licitación: El tipo de licitación para los servicios mencionados se fija en la cantidad de dieciocho millones cuatrocientas ochenta mil (18.480.000) pesetas, pagaderas en doce mensualidades.

Presentación de proposiciones: La presentación de las plicas se efectuará en la Secretaría de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles, siguientes a la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán contener como mínimo la documentación que se señala en el apartado 5.º del ya mencionado pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle piso con documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio, o en representación de con domicilio en según poder debidamente bastantado que lo acredita, comparece y manifiesta que enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en el concurso convocado para la adjudicación de los servicios de recogida domiciliar de basuras y limpieza viaria de la población de esta localidad de Sant Andrés de la Barca, manifiesta que acepta el mismo y se compromete a efectuar dichos servicios por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo, se compromete a retribuir al personal destinado a dicho servicio, con las remuneraciones mínimas que por horas extraordinarias y por jornal establezcan el Reglamento del Trabajo, Convenios Colectivos y demás disposiciones vigentes.

(Fecha y firma de los proponentes.)

Duración del contrato: La duración del contrato se fija en dos años, prorrogables expresamente de año en año, caso de interesar a ambas partes, con un previo aviso de tres meses de anticipación a la expiración del plazo convenido.

Apertura de proposiciones: La apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente hábil de cumplirse el plazo de veinte días, también hábiles, siguientes a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Consistorial, a las doce horas, ante el señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el Secretario de la Corporación que dará fe del acto, dándose por terminado el mismo sin efectuar la adjudicación provisional y se remitirá el expediente a estudio de la comisión delegada y Servicios Técnicos competentes para que informen de las proposiciones presentadas.

Sant Andrés de la Barca, 30 de septiembre de 1983.—El Alcalde.—7.551 A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Andrés de la Barca (Barcelona), referente al concurso de contratación de los servicios de limpieza en los grupos escolares «Angel Guimerá», «Juan Maragall», «Vall Pulá», «José Juan Ortiz» y «Josep Pla», de este municipio.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 26 de septiembre de 1983, el pliego de condiciones que han de regir el concurso de contratación de los servicios de limpieza en los grupos escolares «Angel Guimerá»; «Juan Mara-

gall», «Vall Paláu», «José Juan Ortiz», y «Josep Pla», de este municipio de Sant Andréu de la Barca, se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por el plazo de ocho días hábiles a efectos de la presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso condicionado a lo que dispone el artículo 119,2 del Real Decreto 3048/1977, de 8 de octubre.

Objeto: Contratación de los servicios de limpieza de los grupos escolares «Angel Guimera», «Juan Maragall», «Vall Paláu», «José Juan Ortiz», y «Josep Pla», así como sus respectivas dependencias anexas.

Pliego de condiciones: Puede examinarse en la Secretaría Municipal, durante el plazo de presentación de proposiciones, y en horas hábiles de oficina.

Garantías: La garantía o fianza provisional se fija en la cantidad de 80.000 pesetas, y la definitiva que deberá prestar el adjudicatario se fija en el importe de una mensualidad del precio total ofertado.

Tipo de licitación: El tipo de licitación para la adjudicación del presente concurso se fija en la cantidad de setecientos noventa mil (790.000) pesetas. Las ofertas deberán realizarse a la baja con respecto al tipo estipulado.

Presentación de proposiciones: La presentación de las plicas se efectuará en la Secretaría de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles, siguientes a la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán contener como mínimo la documentación que se señala en el artículo 14 del repetido pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, piso, con documento nacional de identidad número, expedido en, según poder debidamente bastantado que lo acredita comparece y manifiesta que bien enterado de las condiciones generales técnicas, económico-administrativas y jurídicas que han de regir el concurso convocado para la adjudicación de los servicios de limpieza de los Colegios «Angel Guimera», «Juan Maragall», «Vall Paláu», «José Juan Ortiz», y «José Pla», de esta localidad, manifiesta que acepta el mismo y se compromete a efectuar el servicio por la cantidad de (en letra) pesetas, tal y como previene el artículo 14 del pliego de condiciones.

Asimismo, se compromete a retribuir al personal destinado al servicio con las remuneraciones mínimas que por horas extraordinarias y por jornal establezca el Reglamento de Trabajo, Convenios Colectivos y demás disposiciones vigentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Duración del contrato: La duración del contrato se fija en dos años a partir del mes de la adjudicación definitiva, prorrogable expresamente de año en año, caso de interesar a ambas partes con un previo aviso de tres meses de anticipación a la expiración del plazo convenido.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el siguiente día hábil de haberse cumplido el plazo de veinte días, también hábiles, siguientes a la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Consistorial, a las once horas, ante el señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el Secretario de la Corporación que dará fe del acto, dándose por terminado sin efectuar la adjudicación provisional y remitiéndose el expediente a estudio de la Comisión delegada y Servicios Técnicos competentes para que informen de las proposiciones presentadas.

Sant Andréu de la Barca, 30 de septiembre de 1983.—El Alcalde.—7.552-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tremp (Lérida) por la que se anuncia subasta para el arrendamiento de la finca rústica conocida por «Erm Gran».

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta el arrendamiento de la finca rústica conocida por «Erm Gran», de unas 12 hectáreas aproximadamente de extensión, de regadío, sita en este término municipal, y para un plazo de cinco años.

El tipo de licitación se fija en la cantidad de 125.000 pesetas de renta anual.

El pliego de condiciones económico-administrativas está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La garantía provisional se fija en 8.750 pesetas, equivalente al 3 por 100 de la renta total del quinquenio, y que deberá completar el adjudicatario hasta el 8 por 100 del importe de la renta definitiva.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, desde el día siguiente hábil al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» y durante los veinte días hábiles siguientes.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil de aquél en que termine el plazo de presentación de las mismas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en, provisto de DNI número, obrando en nombre propio o en representación de, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para arrendamiento de la finca rústica conocida por «Erm Gran», propiedad del municipio de Tremp, se compromete a arrendar dicha finca, ofreciendo como renta anual (en letra) (también en números), pesetas, y a aceptar las condiciones consignadas en dicho pliego.

Declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del proponente.)

Tremp, 4 de julio de 1983.—El Alcalde, Miguel Verdeny.—6.788-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villanueva de Arosa por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Se anuncia subasta de las obras:

Pavimentación de calles de Villamayor, 1.428.570 pesetas.

Pavimentación del camino Monte a Campo de Pau o Rubas, en isla de Arosa, 1.800.000 pesetas.

Pavimentación de la calle Campo, en isla de Arosa, 700.000 pesetas.

Pavimentación del camino Torre al Transformador en isla de Arosa, 1.700.000 pesetas.

Urbanización del relleno de Villamayor y de Castro, 1.ª fase, 2.000.000 de pesetas.

Pavimentación del acceso al cementerio de Villanueva, 500.000 pesetas.

Pavimentación pista Gándara, 400.000 pesetas.

Por el tipo de licitación a la baja, que tendrá lugar en la Casa Consistorial a los veinte días hábiles que aparezca su inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número

....., expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,) toma parte en la subasta de las obras, anunciadas en el «Boletín Oficial» número, de fecha, a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento de calificación (o en su caso clasificación otorgada por el Ministerio de Hacienda).

d) Licencia Fiscal del impuesto industrial, del epígrafe que le faculte para contratar.

e) Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.

g) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

h) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de plicas: En sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, en las oficinas de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de esta subasta.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente transcurridos veinte desde la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Villanueva de Arosa, 17 de agosto de 1983.—El Alcalde.—6.431-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia concurso para la contratación de la publicidad en la ciudad deportiva municipal «Ramiro Ledesma Ramos», en el pabellón polideportivo municipal «Angel Nieto» y en el mercado de ganados de la ciudad.

Objeto: Es objeto del presente concurso la contratación de la instalación y explotación de la publicidad en la ciudad deportiva municipal «Ramiro Ledesma Ramos», en el pabellón polideportivo municipal «Angel Nieto» y en el mercado de ganados de la ciudad de Zamora.

Tipo de licitación: Se ofrecerá canon anual a satisfacer al Ayuntamiento, revisable todos los años en un 15 por 100, calculado sobre cantidad ofrecida. Se abonará en el mes de enero de cada año.

Duración de contrato: Será de cuatro años, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Garantías: La provisional asciende a 80.000 pesetas y la definitiva será de 150.000 pesetas.

Expediente y pliego de condiciones: Se hallan de manifiesto en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, donde podrán ser examinados durante el periodo de presentación de proposiciones.

Presentación de plicas: En la Casa Consistorial, Dependencias de Secretaría, Negociado de Información y Registro, durante los días hábiles de oficina, de nueve treinta a trece treinta horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a partir de las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

Pliegos de condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones contra los mismos, de conformidad a lo establecido en el párrafo 2.º del artículo 110 del Real Decreto 3046/1977.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre y representación de, declara conocer el pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas del concurso para la contratación de la publicidad de la ciudad deportiva municipal «Ramiro Ledesma Ramos», del pabellón polideportivo municipal «Ángel Nieto» y del mercado de ganados y me comprometo a prestarlo con estricta sujeción al mencionado pliego y, en el caso de que se me adjudique dicho concurso, ofrezco abonar el canon anual de pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora, 7 de septiembre de 1983.—El Alcalde, Andrés Luis Calvo.—6.793-A.

Resolución de la Corporación Metropolitana de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras que se citan.

La Comisión Permanente de la Corporación Metropolitana de Barcelona, en su sesión de 1 de septiembre de 1983, ha acordado adjudicar definitivamente, como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto a la Empresa «Cubiertas y MZOV, S. A.», las obras de la «separata del proyecto del colector-interceptor planta Besós, Estación elevadora número 1», por un importe de 62.926.185 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121, 1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre y en el 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Barcelona, 8 de septiembre de 1983.—El Secretario general, Francesc Lirset i Borrrell.—13.424-C.

Resolución del Patronato de la Vivienda de Tiana (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras que se citan.

La Junta Rectora de este Patronato, en sesión de 1 de los corrientes, adjudicó definitivamente a favor de «Dragados y Construcciones, S. A.», por el precio de 299.116.000 pesetas, el concurso-subasta para construir 109 viviendas de protección oficial, locales comerciales, zona porticada y obras complementarias, anunciado en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 138, de 8 de junio último.

Tiana, 5 de septiembre de 1983.—El Presidente.—6.777-A.

CATALUÑA

Resolución de la Dirección General de Transportes por la que se anuncia la convocatoria de concursos para la concesión de los servicios regulares de transporte de viajeros por carretera que se citan.

La Dirección General de Transportes convoca los siguientes concursos:

1. Objeto: La concesión de los servicios públicos regulares de transporte de viaje-

ros por carretera que se enumeran en la relación adjunta.

2. **Exposición de documentos de interés para los licitadores:** Los proyectos (Memoria y plano), los pliegos de bases respectivos y modelo de proposición en competencia estarán expuestos en días y horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones en el Servicio de Gestión Jurídica de la Dirección General de Transportes, calle Aragón, 244-248, 3.ª planta, de Barcelona.

3. **Fianza provisional:** La que para cada uno de los servicios figura en la relación adjunta.

4. Presentación de proposiciones:

4.1 Lugar de presentación: En el citado Servicio de Gestión Jurídica de la Dirección General de Transportes, donde se habrán de entregar en mano y en horas de oficina. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

4.2 Plazo de presentación: Será el de veinte días hábiles a contar desde la publicación del anuncio de convocatoria del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

5. Apertura de proposiciones:

5.1 Lugar: En las dependencias de la Dirección General de Transportes, calle Aragón, 244-248, 3.ª planta, de Barcelona.

5.2 Día y hora: El tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las diez horas.

6. **Documentos que habrán de presentar los licitadores y forma de presentación:** Los que figuran y en la forma que prevén los pliegos de bases.

Barcelona, 5 de agosto de 1983.—6.269-A.

Relación de servicios objeto de concurso

Servicio: Barcelona-Granollers, por la autopista A-17, salida número 1.

Peticionario: «Empresa Sagalés, S. A.».
Fianza provisional: 8.940 (ocho mil novecientos cuarenta) pesetas.

Servicio: Barcelona-Santa Eulalia de Ronçana, por la autopista A-17, salida número 1.

Peticionario: «Empresa Sagalés, S. A.».
Fianza provisional: 8.700 (ocho mil setecientos) pesetas.

Servicio: Barcelona-Montornés del Vallés, por la autopista A-17, salida número 1.

Peticionario: «Empresa Sagalés, S. A.».
Fianza provisional: 4.880 (cuatro mil ochocientos ochenta) pesetas.

Servicio: Mollerussa-Vallverd.
Peticionario: Señor Francesc Bullich i Roca.

Fianza provisional: 822 (ochocientos veintidós) pesetas.

Resolución del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso público de las obras que se citan.

El Departamento de Sanidad y Seguridad Social de la Generalidad de Cataluña ha resuelto convocar concurso público para contratar las obras siguientes:

Ampliación del servicio de radiología del Centro de Asistencia Primaria «Sant Fèlix», de Sabadell.

Tipo de licitación: 40.080.207 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación exigida: Grupo C, categoría E.

Fianza provisional: Está dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 2 de agosto).

Exposición del proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares de la obra pueden examinarse en el Departamento de Régimen Interior de la Delegación Territorial de Barcelona de la Dirección General de Asistencia Sanitaria, Gran Vía de les Corts Catalanes, números 587-589, planta segunda, Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, que empezarán a contarse desde el siguiente a partir del de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminándose a las trece treinta horas del último día hábil.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Departamento de Régimen Interior de la Delegación Territorial de Barcelona de la Dirección General de Asistencia Sanitaria, Gran Vía de les Corts Catalanes, 587-589, planta segunda, Barcelona, de ocho treinta a trece treinta horas.

No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre 1, documentación personal, en la forma que determina la cláusula 2.7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre 2, de proposiciones económicas y referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 2.7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación en la sala de reuniones de la Delegación Territorial de Barcelona de la Dirección General de Asistencia Sanitaria en la Gran Vía de les Corts Catalanes, números 587-589, primer piso, en Barcelona, el vigesimotercer día hábil, contado desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», empezándose a las diez horas de la mañana.

Barcelona, 23 de septiembre de 1983.—El Delegado territorial.—7.402-A.

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución del Servicio de Reforma y Desarrollo Agrario sobre adjudicación de las obras de «Red de caminos en la zona de Para-Cavandi (Asturias)», número de expediente 33.887.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «Red de caminos en la zona de Para-Cavandi (Asturias)», a la Empresa Vicente Purroy Ballarín en la cantidad de trece millones trescientas mil novecientos veintiséis (13.300.926) pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00000000 del presupuesto de contrata, es decir el importe del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Oviedo, 1 de septiembre de 1983.—El Jefe del Servicio, Juan Ignacio Bernaldo de Quirós.—12.862-E.